

LA GUERRA ENTRE ITALIA Y TURQUÍA

Las escuadras se vigilan.—Desembarcos y escaramuzas

Noticias contradictorias.—Los italianos desembarcan en el Epiro.—La escuadra del Adriático ha echado á pique varios torpederos turcos.—Grecia moviliza un Ejército.—¿Tripoli bombardeado?

LA TRIPOLITANIA

La Tripolitania, parte de los Estados berberiscos, comprendida entre Túnez y Egipto, quedó limitada hacia el Sur en virtud del acuerdo francoinglés que liquidó la cuestión de Fachoda.

Esta frontera, línea rota muy irregular, muy recortada, dejó á los turcos los oasis de Ghadames, Rhat, Moursoukz y Aoudjilah.

Así limitado de la parte del Sahara, el territorio tripolitano cubre una superficie superior á un millón de kilómetros cuadrados, doble, por consiguiente, de la extensión de Francia.

Pero este vasto país, á consecuencia de la falta de agua, no es en casi toda su extensión más que un desierto sembrado de oasis que se prolonga hasta el mar.

Cuenta con un millón de habitantes á lo sumo, que aparecen agrupados en tres regiones: la llanura de Trípoli, los oasis del Fezzan y la planicie de Barca (antigua Cirenaica).

El resto del país está casi deshabitado. La llanura de la costa, que se extiende desde la frontera de Túnez hasta el cabo Mesrata, está protegida de los vientos del desierto por una cordillera sinuosa que rebasa en algunos puntos 800 metros de altura y cuya dirección general es paralela al litoral.

En esta parte de la Tripolitania las lluvias son más frecuentes que en el resto del país.

Desgraciadamente, caen en tormentas tan bruscas, que inundan la tierra sin penetrar en el suelo.

Un explorador refiere que vió hace algunos años un pueblo donde hacia más de veinticinco que no había caído una gota de agua y que quedó devastado en pocos momentos por una de esas trombas, que arrasó las casas y destruyó los ganados.

Aunque no existe ningún río de curso continuo, se encuentra en determinados valles el agua suficiente para las necesidades de la agricultura y de la población.

Más allá de la cordillera costera se extiende la zona de las altas mesetas pedregosas, denominada Los Hammada, casi completamente deshabitada.

Estas mesetas descienden gradualmente hacia el Fezzan, donde los desiertos de arena y guijarros alternan; los oasis son también aquí bastante numerosos, con algunas tierras de cultivo bajo sus espesos bosques de palmeras.

Al Este, la llanura de Trípoli y el Fezzan se pierden en una soledad casi absoluta.

Aquí desciende el Sahara hasta la Gran Syrte, de riberas bajas é inhospitalarias y donde sólo se aventuran las barcasas de los contrabandistas.

Más allá de esta desheredada estepa, la provincia de Barca se extiende en una larga ensenada sobre cuyo acantilado rompen las aguas mediterráneas.

El reborde de esta meseta forma una faja de terreno fértil de más de 200 kilómetros de larga por 20 de anchura.

Cerca del tercio de los habitantes de la Tripolitania se han aglomerado en esta cinta de campos, de prados y de bosques.

El Barca, que los antiguos consideraban como un paraíso terrestre, y donde su mitología ha emplazado el jardín de las Hespérides, posee un clima sumamente saludable.

Las demás provincias de la Tripolitania no constituyen una residencia perjudicial para la salud de los europeos, á excepción de las marismas próximas á la gran Syrte y de ciertos oasis del Fezzan, donde reinan las fiebres palúdicas. No obstante, en el verano, el calor llega á ser tórrido en todas partes, y los extranjeros no pueden efectuar marchas prolongadas durante el día.

La Tripolitania, como los demás Estados berberiscos, se halla habitada por poblaciones autóctonas más ó menos arabizadas.

Merced á sus relaciones seculares y constantes con el Sudán, los indígenas tienen más sangre negra que los de Argelia y de Marruecos.

Siempre se mostraron muy poco hospitalarios, y no existe ninguna región musulmana más peligrosa para los exploradores. Desde mediados del siglo último, el fanatismo de los mahometanos de la Tripolitania se ha exacerbado constantemente al contacto de la secta de los senusitas, que se fundó en esa época en un oasis del Sur de la Cirenaica. Sus adeptos predicán el odio contra el cristiano, y profetizan la aparición próxima de un Mesías, que librará al Islam de los infieles.

En 1825, los turcos sometieron la Tripolitania á su dominación directa. Nunca hicieron de ella más que una colonia de población, y su autoridad sólo estuvo representada por funcionarios y soldados, no participando en modo alguno en la vida económica del país.

La agricultura se halla por completo en manos de los indígenas en el Barca y en la llanura de Trípoli. Los fezzanenses organizan y escoltan las caravanas destinadas al Sudán, cuya importancia disminuye á medida que las factorías francesas se extienden por la otra orilla del Sahara é impiden el comercio de esclavos.

El tráfico ultramarino pertenece exclusivamente á los europeos y judíos.

En tales condiciones, no es sorprendente que la soberanía otomana haya sido ejercida de un modo superficial. La hostilidad entre los extranjeros é indígenas ha dado lugar á frecuentes insurrecciones. Cuando, en 1850, Barth visitó los alrededores de Trípoli y el Fezzan, no halló más que ruinas, todavía humeantes.

Hace cinco años, el explorador francés señor Mathuisieulx atravesó el Barca. Este bello país acababa de ser pasado á sangre y fuego por las tropas del valí. Por otra parte, las tribus son tan belicosas, que cuando no se sublevan contra los turcos, guerrearán unas contra otras. La inseguridad y la anarquía de la Tripolitania, sólo son comparables á las de Marruecos.

Para mantener su autoridad sobre súbditos tan levantisos y prevenir todo peligro del exterior, la Puerta tiene en la Tripolitania una división en activo, la 15.ª compuesta de 17 batallones de Infantería (16 de éstos de línea y de Cazadores), diez escuadrones de Caballería, un regimiento de Artillería (cuatro baterías montadas y dos de montaña) y un batallón de Ingenieros. Hay, además, algunas unidades de Artillería de plaza, que están destinadas á la defensa de las fortificaciones de Trípoli, defensas que consisten en varias baterías de antiguos sistemas, nada á propósito para sostener el fuego de las piezas de grueso calibre de los modernos acorazados.

Como la población árabe no está sometida al servicio militar, la división de tropas de Tripolitania no dispone de reservas como los Cuerpos de Ejército de la Turquía europea y del Asia Menor. Se ha pensado en utilizar los indígenas creando, en caso de necesidad, batallones y escuadrones reclutados; pero tales formaciones no existen en tiempo de paz más que en el papel y estas tropas ni están instruidas ni organizadas, de modo que no podrían prestar buenos servicios. Por el contrario, en casos como el presente, en que la población se mostraría dispuesta á hacer causa común con sus enemigos de ayer contra los invasores, tal vez fuera más prudente dejarle á ella misma la organización de esas levas irregulares, para que combatieran como paisanos. Este es probablemente el partido que adoptarían los turcos en caso de fracaso.

Tal es el país donde van á operar las tropas italianas, tales son los elementos de resistencia que van á encontrar. Aunque la conquista de tan vasto territorio ocupado por fuerzas sólidas y una población belicosa constituya siempre una empresa difícil, no puede menos de sorprender las condiciones favorables de que se pueden aprovechar los invasores. En primer lugar, el dominio del mar, indiscutiblemente asegurado para ellos, que impedirá al Gobierno otomano el enviar á la Tripolitania los refuerzos y municiones necesarios. A continuación hay que tener presente que las tropas turcas y las aglomeraciones indígenas están repartidas en tres regiones diferentes, incomunicadas entre sí y bastante alejadas unas y otras. La 15.ª división no se halla concentrada en un sólo punto. Su mayor parte está en Trípoli y en los puestos militares de los valles próximos. Pero algunos batallones guarnecen los puertos de Barca y otras unidades están escalonadas en el Fezzan ó esparcidas en los oasis. El Gobierno turco no ha creído conveniente enviar tropas hasta Ain Galakka, del otro lado del Sahara, para estorbar la acción de los meharistas de la región del Uadal.

Será muy laborioso reunir las tropas que se hallan diseminadas en el interior á las de la costa.

En cuanto á las fuerzas estacionadas en el Barca, se verán muy comprometidas para realizar su unión con las de Trípoli; la más pequeña caravana invierte más de un mes para dirigirse desde Benghazi á la capital del bilayeto. Así, un cuerpo de desembarco puede batir aisladamente las tropas turcas en los diversos puntos en que se entable la lucha.

Difícilmente puede formarse una idea de cómo podrían los turcos organizar la resistencia contra una ofensiva rápida y energicamente llevada, desembarcando efectivos importantes en Trípoli. Si arriesgaran una batalla para impedir al enemigo el desembarco, tendrían que hacerlo con fuerzas muy inferiores en número y en un terreno desfavorable. Los alrededores de la ciudad son completamente llanos y no presentan ninguna elevación del terreno donde las tropas turcas pudieran ponerse al abrigo de la artillería de la flota.

Si por el contrario las tropas otomanas, en lugar de dejarse destruir al pie de las murallas de Trípoli se retiran al interior para hacer una campaña de larga duración, se encontrarán bien pronto escasas de municiones en un país en que les será imposible el aprovisionamiento, peligro tanto más serio cuanto que el soldado turco está acostumbrado á consumir cartuchos sin tasa.

En el Barca las condiciones de la lucha serán todavía más desfavorables, á causa de los numerosos puntos de posible desembarco, de la dispersión á que obligan á los defensores y de la falta de zona de maniobras porque la

profundidad se halla limitada por el Sahara á una veintena de kilómetros.

Parece, por consiguiente, que la resistencia de las tropas regulares otomanas no podrá prolongarse de un modo eficaz. Por el contrario, la oposición de las tribus, habituadas á refugiarse en el desierto, donde las tropas invasoras difícilmente podrán seguir las, sería capaz de someter al cuerpo expedicionario á pruebas bastante duras. El Ejército italiano ha adquirido alguna experiencia de la guerra contra los musulmanes del desierto: la adquirió hace quince años, durante la campaña contra los derviches de Kassala en Eritrea; pero aquel enemigo era fácil de batir, con sus cargas en masa y de las que fácilmente daban cuenta los fusiles de repetición. Si los árabes de Tripolitania emplean una táctica menos rudimentaria y combaten como los moros en Marruecos y en el Sud oránés, los batallones italianos tendrán que habituarse á una táctica de combate que todavía no conocen.

En este caso, la conquista de la Tripolitania podría reservar sorpresas á los que la emprenden.

REGINALD KANN.

INFORMACION TELEGRAFICA

¿Italia transigente?

PARIS. *Le Matin* publica una información de Roma, relativa al conflicto italo-turco. Dice que anoche, en los más autorizados Centros italianos, se declaraba que Italia no tiene animadversión ninguna contra los turcos.

Agregábase en dichos Centros que Italia sólo quiere la ocupación militar de la Tripolitania.

Si la Sublime Puerta se aviniera á ello, Italia reconocería la soberanía del Sultán en Trípoli, le daría las más amplias satisfacciones morales y materiales y le pagaría una fuerte indemnización.

Añade *Le Matin* que, según sus noticias, el Gobierno italiano pondrá todo el empeño imaginable en no herir las susceptibilidades del Gobierno turco.

Además procurará el Gabinete de Roma evitar cualquier complicación del conflicto que pueda causar perturbaciones á las otras Potencias europeas.

Rogativas.—Pánico en bolsa.

PARIS. Según noticias de Roma, Su Santidad Pío X ha ordenado que en todas las iglesias de Italia se hagan rogativas por la escuadra italiana.

—Un telegrama de *Le Figaro* dice que la noticia de haber estallado la guerra entre Italia y Turquía ha determinado un inmenso pánico en la Bolsa de Berlín.

El duque de los Abruzzos.

ROMA. S. A. R. el Duque de los Abruzzos, que estaba al frente del Arsenal de Venecia, ha dejado dicha dirección y ha embarcado en Brindisi, en *Vettor Pisani*, para encargarse de la inspección de las escuadras italianas que operan contra Turquía.

La actitud de Austria.

VIENA. Se demiente que Austria quiera aprovecharse de la situación crítica en que se encuentra Turquía para apoderarse de Novibazar. Austria mantendrá una leal actitud con relación á Turquía.

El pasaje por Egipto.

LONDRES. Siguen los periódicos discutiendo un problema que interesa á los ingleses, como dominadores de Egipto. Es el del paso por dicho territorio de tropas turcas.

Los Tratados de 1840-1841, base de la autonomía egipcia, redactados á instigación de Rusia y de Inglaterra, confabuladas contra Mehemet-Ali, han afirmado claramente la soberanía del Sultán de Turquía sobre el territorio del Jevide, imponiendo á este último el pago de un tributo anual, siendo necesario al comenzar cada reinado el envío de cartas de investidura.

Como consecuencia, Inglaterra, desde que se posesionó de Egipto, por el contrario, se ha esforzado en aumentar los derechos del vasallo, que en resumidas cuentas son los suyos propios.

Dadas estas condiciones, ¿el poder del Sultán de Constantinopla es tal, en este momento, que pueda enviar tropas á Cirenaica y Tripolitania por el ferrocarril de Hedjaz y el Nilo? Según ciertos rumores, el Gobierno de Constantinopla comunicará al Foreign Office, de Londres, que hará uso de lo que estima su derecho. Esa petición otomana será rechazada por el Gobierno de Londres. Hay dos precedentes: primero, en 1832, cuando la insurrección de Arabi pachá, Inglaterra negó que la Puerta tuviese el derecho de enviar soldados para restablecer el orden; segundo, en 1906, cuando el incidente de Akaba, el Gabinete de Londres exigió de la Puerta retirase las tropas que habían violado la frontera en la península del Sinaí; tercero, en 1878, cuando la guerra ruso-turca, Rusia declaró que trataba á Egipto como país neutral.

Estos tres precedentes son desfavorables á la tesis turca. Se objetará que sólo se trata

del derecho de utilizar Egipto como ruta militar. Pero Inglaterra, basándose en los antecedentes que se refieren á cincuenta años de establecidos, es seguro que se niegue á aceptar las pretensiones de Turquía.

Rusia reclama su parte.

SAN PETERSBURGO. *La Gaceta de la Bolsa* declara que el Gobierno ruso debe plantear la cuestión del libre paso de la flota rusa desde el Mar Negro al Mediterráneo por el estrecho de los Dardanelos.

Puesto que ha llegado la época de las compensaciones—dice dicho periódico—, es necesario que Rusia saque su parte.

Caso curioso.

SPEZIA. Turquía tiene ahora en construcción muy avanzada, en Italia, un crucero acorazado que había de constituir uno de los buques más modernos de su fuerza naval. Ese buque se encuentra en los astilleros de Sestri Ponente, y ya hubiese sido entregado si los pagos se hubiesen hecho con regularidad. El nuevo crucero acorazado es de igual tipo que el *Abdul Hamid*, y lleva armamento de cañones de tiro rápido.

Noticia desmentida.

BERLIN. Los periódicos desmienten la información publicada por el *Berliner Tageblatt*, respecto á las proposiciones hechas por el Gobierno de Atenas á los de Sofía y Belgrado para concertar una acción común de las tres naciones Grecia, Servia y Bulgaria contra Turquía.

Oficialmente ha desmentido esa noticia el Gobierno de Atenas.

Graves incidentes.

ROMA. Se van teniendo noticias de algunos choques entre la fuerza pública y los socialistas.

En Faenza una enorme multitud, en su mayoría compuesta de mujeres, invadió la estación impidiendo que partieran los reservistas.

En Poggibonsi también fué asaltada la estación. Las mujeres subieron á los vagones para hacer bajar á los reservistas. El jefe de la estación quiso poner término al conflicto y dió la señal para que partiera el tren; pero el maquinista tuvo que parar en seguida, pues las mujeres habían arrojado á la vía lingotes de hierro, cajas, cuanto encontraron á mano. Luego se arrojaron ellas mismas en medio de la vía, gritando: ¡Si tenéis valor, pasad sobre nuestros cuerpos!

Hubo que transigir. Las autoridades hicieron que descendieran los reservistas, y la turba de mujeres permitió entonces que el tren saliera con hora y media de retraso.

Las mujeres, contentas del éxito, organizaron una manifestación, llevando triunfalmente á los reservistas á entregarlos á sus respectivas familias.

Comienza el bombardeo.

TRIPOLI. Esta mañana, á las diez, empezó la escuadra italiana á bombardear los fuertes que rodean esta ciudad.

Neutralidad de Francia.

PARIS. Mañana publicará el *Diario Oficial* (*Gaceta Oficial*) una declaración del Gobierno, manifestando que Francia permanecerá neutral ante el conflicto italo-turco.

Contra dos torpederos.

CONSTANTINOPLA. Hay noticia oficial de que los buques de guerra italianos atacaron esta mañana á dos torpederos turcos, frente á Durazo.

¿Dos cruceros volados?

BERLIN. Recogemos con toda clase de reserva el rumor, que hasta ahora no ha sido comprobado en ningún Centro oficial, de que han volado dos cruceros italianos en el Mediterráneo.

Es sólo bloqueo.

MALTA. Ha sido desmentida la noticia de que los italianos habían desembarcado fuerzas en Trípoli, resultando que no ha habido ocupación, sino que tan sólo fué bloqueado anoche dicho puerto.

El crucero francés.

TOLON. El crucero *Ernest Renan*, que se hizo ayer á la mar, navega con rumbo á Beirut, adonde va para proteger á los súbditos franceses que en aquella población residen, por si ocurriera algún disturbio que hiciera peligrar sus vidas ó bienes.

El puerto de Bomba.

ROMA. Dice *Il Corriere d'Italia* que es inexacto haya sido ocupado el puerto de Bomba (en la Cirenaica) por fuerzas inglesas.

Movilización de tropas griegas.

CONSTANTINOPLA. Se anuncia con carácter oficial que Grecia moviliza sus tropas.

Noticia desmentida.

ROMA. Ha sido desmentida la noticia de la voladura de dos cruceros en las costas de Trípoli.

Destroyer y torpedero turcos echados á pique.

ROMA. En el ministerio de Marina han comunicado que dos destroyers han echado esta mañana á pique, cerca de Prevesa, á un destroyer y un torpedero turcos.

Barcos capturados.

También han manifestado que otro destroyer conduca á Tarento á un yate turco.

Otro destroyer ha apresado un vapor que trataba de penetrar en Prevesa para desembarcar un destacamento de cinco oficiales y 162 soldados turcos y muchas municiones.

Desembarco en Prevesa.

CONSTANTINOPLA. Según despachos oficiales aquí recibidos, tres cruceros y cuatro torpederos italianos han realizado un desembarco de tropas en las inmediaciones de Prevesa, fuera del alcance de los cañones de las baterías de la plaza.

La movilización

Cómo fué hecha.

PARIS. Algunos periodistas extranjeros, no pudiendo telegrafiar desde Italia nada referente á la movilización de fuerzas terrestres y marítimas, han ido á Malta, y desde esta posesión inglesa cablegrafían á sus periódicos lo que han averiguado.

He aquí sus noticias: «Desde comienzos del verano, el Estado Mayor había redactado el plan de movilización y lo había enviado á los jefes de los Cuerpos de Ejército de Nápoles y Palermo.

El lunes de la semana pasada llegaron á dichos jefes las *hojas verdes* con las órdenes complementarias.

Acto continuo comenzó la movilización.

En Sicilia fueron puestos en pie de guerra 2.000 carabineros, destinados á desempeñar servicios policíacos en Trípoli, una vez se apoderase de la comarca el ejército expedicionario.

Este se compone de 30.000 hombres, divididos en dos divisiones y cuatro brigadas.

Es su jefe supremo el general Caneva, que distinguíase mucho cuando las últimas maniobras.

Los generales Giardina, Amelio d'Amico y Reynaldi operarán bajo sus órdenes.

La escuadra del Mediterráneo estaba mandada por el almirante Aubry.

El Gobierno ordenó que, apenas estallase la guerra, todas las fuerzas terrestres y navales que Italia dedicase á la misma fuesen colocadas bajo el mando supremo de dicho ilustre marino.

Veinte grandes transatlánticos fueron requisados para el transporte de las dos divisiones expedicionarias.

Acordóse que se estableciera en Augusta (Sicilia) la base de las operaciones marítimas.

Inmediatamente se concentraron en dicho puerto el *Vittorio Emanuele III*, el *Regina Elena*, el *Roma*, el *Napoli*, el *Amalfi*, el *Coati* y dos escuadrillas de torpederos.

Todos estos buques se repostaron de carbón, y luego se dirigieron por Malta á las aguas tripolitanas, donde había ya varios cruceros y avisos.»

El combate de Durazo

Expedición fracasada.

LONDRES. Según todos los informes, la escuadra italiana del Adriático, que manda, según se dice, el duque de los Abruzzos, ha comenzado con gran energía las operaciones contra las costas de Albania y del Epiro.

En éstas tenía y tiene Turquía algunos cañoneros y torpederos.

Los marinos de los mismos pensaban efectuar *raids* por el Adriático, aterrizar á los moradores de las costas del Sur de Italia y apresar algunos buques mercantes.

Por eso la escuadra italiana ha tomado la ofensiva y ha atacado Prevesa.

Delante del puerto de Durazo (Albania), varios buques italianos aperecieron á dos torpederos turcos que navegaban á toda máquina.

Lograron cortarles la retirada y les atacaron, echando á pique á uno de ellos.

El fuego de los torpederos; en este breve combate naval, no causó bajas ni averías en los cruceros italianos, infinitamente superiores.

Todos los puertos turcos de Albania son bloqueados por los navios italianos, que tienen orden de atacar todo buque de guerra ó transporte que salga de ellos.

¿En Chio?

La flota turca.

BERLIN. La escuadra turca estaba concentrada en Beirut (Siria).

Sin embargo, algunas de sus unidades se habían dirigido á la isla de Chio, en el mar Egeo.

Los italianos quieren cerrarla el camino de Constantinopla.

Un despacho de última hora llegado de esta capital dice que, en virtud de órdenes enviadas por telégrafo, los buques turcos que estaban en Beirut han salido de este puerto con dirección á Chio.

Temíase en Constantinopla que algunos cruceros italianos les atacasen; pero, según parece, no ha sucedido así, sin duda porque el grueso de la flota italiana que manda el duque de los Abruzzos está entretenido persiguiendo y capturando á los torpederos turcos de las costas del Epiro y de Albania.

LA CATASTROFE DEL "LIBERTÉ"

Orígenes probables.

III

Nuestras impresiones primeras se van afirmando cada vez con más fuerza. La opinión se muestra insistente contra la pólvora B.

Algunos ingenieros ingleses que han sido consultados sustentan el mismo criterio. El almirante sir Cyprian Bridge, discutiendo el desastre del Liberté con un corresponsal del Evening Standard, dice que en Inglaterra, antes de aceptar para el servicio en la Marina los modernos explosivos, se enviaron lotes de ellos a diferentes partes del mundo, cambiándolos de una a otra después de cierto tiempo, para probar sus condiciones de seguridad. Cree que en la Marina británica no hay temor a probabilidades de combustión espontánea; pero no sabe si en otros países se han realizado esas pruebas climatológicas con extensión suficiente.

Pero hasta ahora las opiniones más interesantes que se han dado a conocer en este caso del Liberté son las del propio inventor de la pólvora B, el sabio M. Vieille, y el jefe de la segunda escuadra, almirante Bellue.

M. Vieille defiende la pólvora B, no por sistema, que eso se lo vea su patriotismo, sino por convicción, y se lamenta de las graves consecuencias que puede traer para la Marina la campaña que se hace contra ella.

M. Delcassé dice—hace justicia a la pólvora que yo he descubierto. Antes de 1896 las pólvoras que Francia empleaba eran peligrosas; pero después de esa fecha los perfeccionamientos introducidos en la fabricación han sido tales, que todas las que se ensayen soportarán temperaturas muy elevadas. Algunas han sido sometidas a 70 grados durante ciento ochenta días, ablandándose sin estallar. Un acorazado lleva en reducido espacio maquinaria inmensa de todas clases; es un verdadero cuartel, con gente que va y viene en todos sentidos. Las precauciones de seguridad no pueden, en estas condiciones, llevarse a un grado extremo. En tierra, ¿qué catástrofe ha producido la pólvora B? Ninguna, tanto en la Artillería ordinaria como en la de costa. Esto prueba que las condiciones en que están en los acorazados son malas.

Se dice que mis pólvoras no duran más de cuatro años, y esto no es verdad. Se ha afirmado que no soportan temperatura mayor de 35 grados, y esto es también falso. La experiencia lo prueba.

Después de la catástrofe del Jena, se encontraron, de ocho paños, seis completamente intactos. Los técnicos comprobaron que no había un solo trozo de pólvora averiada.

La Comisión oficial des poudres et salpêtres formuló su opinión, y el asunto me parece juzgado. Propongo esta Comisión pólvoras a la diphenilamina, es decir, pólvoras absolutamente semejantes a las mías, salvo ligera modificación.

En fin, no añadiré más que unas palabras: aquellos que piden que se desembarquen en seguida todas las pólvoras que los acorazados llevan a bordo, sin duda no saben que eso representaría el desarme marítimo de Francia durante cuatro años, tiempo mínimo que sería necesario para disponer de esa cantidad de pólvoras nuevas. Esto bien merece la pena de reflexionarlo.

En cambio, el almirante Bellue, interrogado por un redactor del Matin sobre las causas de la catástrofe, declara lo que sigue:

No debo reservar mi opinión. La pólvora B, y principalmente un lote especial de cartuchos de 65, han sido la causa única del desastre. Nos encontramos enfrente de un accidente semejante, desde todos sus aspectos, al que destruyó el Jena. La pólvora B, bajo influencias no determinadas, se inflama espontáneamente. He ahí por qué se perdió el Liberté. Que no se busquen más razones de la catástrofe, y desterramos la leyenda del fuego declarado a bordo media hora antes de la explosión.

Yo me hallaba en el puente del Patrie en el instante de las primeras detonaciones; conté dos de éstas, y diez y nueve minutos después voló el Liberté. Insisto sobre esos diez y nueve minutos entre las primeras detonaciones y la voladura final.

Es cierto que una columna de humo y de llamas se elevó hacia proa. Era el resultado de las primeras explosiones. Diez y nueve minutos más tarde—igual que en el Jena, hijos bien, y también como en Gavres, donde fué reproducida la catástrofe de un Comité técnico—el crucero no existía.

Se ha probado que la deflagración de los gases, producidos por la pólvora B, en una cámara cerrada, hace subir la temperatura de esta cámara a un grado fabuloso, comprobándose que diez y ocho ó diez y nueve minutos bastan para que estos gases encendidos pongan al rojo los proyectiles de acero, provocando la explosión de sus cargas interiores. Tenemos en la escuadra repartido, casi en la totalidad de sus barcos, un lote de pólvora B, en cartuchos de 65, absolutamente defectuosos. Esto no se ignora, puesto que se nos manda consumir esas existencias brevemente. Esta pólvora es de la misma que se inflamó súbitamente el otro día en un cañón del Gloire; es la misma que acaba de reducir a un pobre pingajo ese magnífico acorazado. Digo que tenemos el derecho de poseer a bordo municiones que no sean para nuestras tripulaciones una eterna amenaza y para nosotros un perpetuo terror.

La extensión de este artículo nos obliga a dejar para otro algunas consideraciones más.

SEVERO GOMEZ NUNEZ

30 de septiembre de 1911.

Este diario no pertenece al Trust.

Los demás huyeron por las puertas traseras, y a todo correr ganaron las calles de San Lázaro y de Alejandro Herculano.

En el Círculo había varias cajas de pistolas automáticas y de capsulas.

Entre los presos figuran dos sacerdotes.

Momentos después de ser efectuado el registro algunos pequeños grupos intentaron penetrar por sorpresa en los cuarteles de Infantería y Caballería.

Los centinelas les hicieron fuego.

Ellos contestaron con disparos de revólver y huyeron, favorecidos por las sombras de la noche.

La guardia fiscal apoderóse de una barca que estaba cerca del puente de Luis I.

Iban en ella seis hombres, que no supieron explicar el destino de varias cajas de armas que llevaban en la embarcación.

Los detenidos fueron llevados a bordo de dos buques de guerra, que zarparon para Lisboa.

Cuando les trasladaban al puerto, millares de personas a quienes habían alarmado los rumores que circulaban sobre la conspiración, les siguieron, insultándoles.

Ayer por la mañana fueron practicadas más prisiones.

Por la noche improvisóse una numerosa manifestación, que, detrás de una banda de música, recorrió las calles dando muestras a los conspiradores.

Varios grupos se destacaron de la misma, y yendo a la calle del Duque de Loulé, prendieron fuego al edificio del Círculo Católico.

Este ha quedado completamente destruido.

Entre los detenidos no figura más militar que un cabo licenciado del regimiento de Infantería núm. 8, llamado José Antonio Fontes.

Nota oficiosa.

LISBOA. Dice una Nota oficiosa que los conspiradores de Oporto han sido detenidos y que reina orden completo.

PATRONOS Y OBREROS

EL PROBLEMA DE BILBAO

Viaje comentado.

BILBAO. (Domingo, madrugada.) El Noticiero Bilbaíno publica hoy un artículo atacando la gestión realizada en Madrid por los comisionados obreros de Bilbao.

Les acusa de falsear los hechos.

Combate la afirmación de Acevedo, el cual manifestó que los medios represivos llevados a Bilbao habían sido puestos al servicio de los patronos para favorecer su causa.

Niega que se hayan empleado aquí medios represivos, pues las autoridades se han limitado a proceder dentro de la legalidad, restableciendo los servicios públicos que los obreros abandonaron, infringiendo la ley de huelgas, e impidiendo las coacciones.

Recuerda la conducta de los obreros federados en las huelgas anteriores. Aquellos agredían a los obreros no federados.

Asimismo recuerda la imposición de las Sociedades federadas en el sentido de que fuesen expulsados de toda faena los obreros no federados, sin preocuparse de que éstos y sus familias perecieran de hambre.

Dice que es lógico que ahora, al reanudarse el trabajo, los patronos elijan el personal, eliminando a aquellos elementos que se han significado como sobradamente levantiscos.

Los comisionados—sigue El Noticiero Bilbaíno—han hablado de represalias, estableciendo un equívoco.

Sólo puede creerles aquella parte de opinión que vive alejada de esta provincia.

Niega la afirmación de que Perezgona domine a la masa obrera en los distritos de Baracaldo y Valmaseda, pues nunca consiguieron elegir diputados a Cortes ni provinciales, y sólo lo hicieron con escasos concejales.

Añade que no es cierto que se exija, para dar trabajo a los obreros, que tengan éstos apellidos vascos.

Esto sólo puede decirse en broma, pues basta mirar las listas para convencerse de que la mayoría de los trabajadores no tienen un solo apellido vasco.

Continúa diciendo que los comisionados sólo se propusieron buscar un efecto en Madrid. Dichos comisionados, según El Noticiero, debían haberse expresado ante el Gobierno en estos términos:

«Tememos que los patronos imiten la conducta que hemos venido observando las Sociedades federadas de Bilbao durante mucho tiempo, y que éstas sufran un rudo golpe, que las desorganice. Siqueren el Gobierno del atolladero, y quedaremos agradecidos.»

El Noticiero termina su artículo con esta frase: «¡Ya se veía el agradecimiento más tarde!»

Cuanto al conflicto minero, sólo faltan ligeros detalles para que la situación quede normalizada completamente, esperándose conseguirlo en la semana próxima.

La Comisión de huelga.

BILBAO. (Sábado, noche.) La Comisión de huelga designada por los obreros ha publicado una hoja recomendando la vuelta al trabajo, debiendo inscribirse en la lista hoy ó mañana, para reanudar las labores el lunes.

En la zona minera, la misma Comisión fué a las minas, recomendando a los obreros que acudan a trabajar, dándoles cuenta de que este acuerdo ha sido previamente consultado con los patronos.

Barrenador detenido.

Por la Guardia Civil de San Vicente de Baracaldo ha sido detenido en el barrio de Arnaval el barrenador Jacinto Sabater, vocal de la Federación Obrera del barrio de Regato, que, capitaneando un grupo de sesenta huelguistas, hizo parar el pasado miércoles los trabajos en la mina Juliana y en el cargadero de mineral de la estación de Regato.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado militar de Baracaldo.

En las fábricas.

En la fábrica La Vizcaya trabajan pocos obreros. En cambio, en la fábrica y talleres de Altos Hornos han sido ya reanudadas todas las labores, y son muchos los obreros que trabajan.

Opinión de Von der Goltz

Las fuerzas turcas en Tripolitania.

BERLIN. La National Zeitung publica una entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con el mariscal Von der Goltz, reorganizador de las tropas turcas de la Turquía Europea.

He aquí las declaraciones de dicho jefe, tan prestigioso en Alemania:

«Los turcos tienen en Trípoli y la Cirenaica una guarnición más numerosa de lo que muchos creen.

Sus fuerzas en dichas regiones compóñense de 17 batallones de Infantería, de 600 hombres; 10 escuadrones de Caballería y seis baterías.

Estas disponen de cañones Krupp del nuevo modelo.

Además, los árabes están enrengimentados, y parte de sus efectivos han sido organizados e instruidos por el coronel alemán Rudigsch pachá.

Los italianos podrán desembarcar en Trípoli; pero les costará trabajo avanzar.

Y si desembarcaran en Turquía, serían rechazados pronta y energicamente.

La flota turca no ha sido reorganizada todavía. Sin embargo, sus torpederos pueden constituir un peligro serio para los italianos.

Estoy seguro de que los turcos no retrocederán, llegado el momento, ante ningún sacrificio.»

Lo que dice Rudigsch pachá.

BERLIN. El coronel Rudigsch pachá, que ha estado largo tiempo en Tripolitania reorganizando las fuerzas irregulares árabes, ha dicho en una entrevista:

«Se puede desembarcar en la Tripolitania; pero es muy difícil a un ejército interior en ella. Los italianos no tendrán solamente que luchar con el enemigo, sino contra la falta de agua. Y además, ¿sería tan fácil a los tripolitinos envenenar los pozos?»

En una guerra con Turquía, Italia, a la larga perdería seguramente.»

tos bienes, cuyo canon amortizará la deuda, pasado cierto tiempo, convirtiéndose aquellos en propietarios.

El duque de San Pedro espera, y aquí lo cree todo el mundo, que con estas condiciones en breve plazo se inundará de familias españolas toda esta zona.

La Sociedad contará, por lo que respecta a comunicaciones, con toda clase de facilidades, proponiéndose además crear vías terrestres.

Todos estos planes que el duque de San Pedro me ha expuesto pueden considerarse ya como realidades, pues se han hecho ya muchas adquisiciones de terreno, estándose en tratos para adquirir todo el que haga falta.

Terminó el duque la entrevista alabando cuidadosamente a nuestras tropas de Alcázar, especialmente al teniente coronel Sr. Fernández Silvestre.

Los propósitos del duque de San Pedro, al ser conocidos aquí, han producido magnífica impresión.

INTERINO.

Desde Alhucemas

El Mizizán.—Fuerte cañonero.

ALHUCEMAS. (Sábado, noche.) Acompañado de varios jinetes, llegó ayer a la kabila de Beniurriagel el jefe de la harka enemiga, El Mizizán, exigiendo se ponga toda la posible actividad en la concentración de los contingentes de refuerzo.

—Esta mañana se sintió un fuerte cañonero detrás del cabo Quilates, suponiéndose era algún barco nuestro, que bombardeaba la costa.

Los voluntarios de Madrid

Carta de despedida.

Recibimos anoche la siguiente carta, que tenemos mucho gusto en publicar:

«Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy distinguido señor: Los que suscriben, voluntarios para la campaña de Melilla, y animados por la sola idea de ser útiles a la Patria, salimos mañana de nuestro cuartel (el de la Montaña), y sin ruido ni palmas marchamos a Málaga, y en igual forma embarcaremos para Melilla, que nosotros no hemos menester de ruidosa despedida para ir animados.

Formamos el primer pelotón de voluntarios madrileños, y sólo ansiamos que los que nos sigan vayan, como nosotros, prestos para la lucha.

Lo que si le suplicamos, señor director, es que publique nuestra despedida al pueblo de Madrid.

Gracias mil.—Por la Comisión, su afectísimo seguro servidor q. b. s. m., J. Fernández Moreno.

30-IX-111.»

Que la fortuna acompañe a los voluntarios de Madrid y que se cubran de gloria para su propia satisfacción y bien de la Patria.

EXTRANJERO

En el Africa Occidental.

PARIS. Noticias procedentes de Konakry refieren que a primeros de este mes atacaron los pahuinos a una columna francesa, cerca de Ekodoro, próximo a la línea divisoria que separa el Camerun alemán, del Gabón francés.

Resultaron muertos dos tiradores y heridos dos oficiales y 31 tiradores.

Francia y Alemania

El Consejo de Ministros.

PARIS. El Consejo de Ministros ha examinado hoy la contestación del Gobierno alemán a las últimas proposiciones francesas.

Han sido aceptadas algunas de las modificaciones pedidas por Alemania.

Los puntos en que más disienten los Gobiernos de Francia y Alemania son los referentes a Marruecos, especialmente el relativo a las jurisdicciones consulares.

Las diferencias son de poca importancia, de modo que se cree que pronto será un hecho el acuerdo.

La contestación de Francia.

COLONIA. Telegrafían desde Berlín a la Gaceta de Colonia que el embajador de Francia, Sr. Cambón, ha entregado hoy, a las doce, al ministro de Negocios Extranjeros la contestación de Francia, aceptando las proposiciones de Alemania, con muy ligeras modificaciones.

PORTUGAL

ALZAMIENTO FRACASADO

Desórdenes en Oporto.

OPORTO. Se tienen detalles de la conspiración monárquica que han sofocado las autoridades militares y civiles.

Los conjurados, que se habían puesto de acuerdo con los monárquicos acampados en la frontera, que dirige Paiva Couceiro, tenían su punto de reunión en el Círculo Católico de Obreros de la calle del Duque de Loulé.

En diversas localidades del Norte había pequeños núcleos comprometidos para secundarles.

Las autoridades enteraronse de que los conspiradores habían decidido sublevarse antes de las fiestas conmemorativas del primer aniversario de la Revolución.

Y tomaron precauciones para sofocar la tentativa.

Reforzaron la guardia fiscal de los puestos que vigilan las orillas del Duero. Colocaron fuerzas en el puente de Luis I. Y enviaron policía numerosa a Villa Nova de Gaya, donde se habían reunido treinta ó cuarenta monárquicos.

Luego, efectuaron un registro en el Círculo Católico de Obreros de Oporto. En éste había una cincuenta personas, de las que fueron capturadas veinticuatro, tras corta resistencia.

La concentración de la flota turca en aguas de Chio constituye un peligro para los italianos.

Créese aquí que éstos la acometerán y procurarán destruirla ó apresarla, apenas indique, con sus movimientos, que pretende comenzar una acción defensiva u ofensiva.

¿Habrá batalla naval?

Expectación.

PARIS. Según informes de buen origen, los italianos han dividido su flota en cuatro escuadras.

Una de ellas está delante de Trípoli y ha destacado algunas de sus unidades para que bloqueen las costas de la Cirenaica.

Otra, que, según se afirma, manda el duque de los Abruzzos, vigila los movimientos de la flota turca, encerrada en el puerto de Beyrout (Siria).

Tiene además la misión de impedir que las escuadrillas otomanas de torpederos penetren en el Adriático y de apresar ó echar a pique todos los transportes que, conduciendo tropas y pertrechos de guerra, salgan de los puertos otomanos con rumbo a la Tripolitania.

Esta escuadra es la que ha echado a pique a uno de los torpederos turcos que salieron de Preveza y la que protege el desembarco de tropas italianas cerca de dicha población del Epiro.

La tercera escuadra italiana navega por el mar Rojo.

Su misión se reduce a apresar los cañoneros otomanos que hay en los puertos de la Arabia y a impedir que las tropas turcas del Yemen desembarquen en la Eritrea y se apoderen por sorpresa de esta colonia italiana.

La cuarta escuadra se ha reconcentrado en Tarento.

Seguramente, si el duque de los Abruzzos lo estima necesario, esta última división naval se le uniría antes de que presentase combate a la flota turca.

Reina gran expectación, pues muchos técnicos navales creen inminente un combate naval.

La cuestión de Marruecos

Desde Melilla

(DE NUESTRO REDACTOR)

Los heridos mejoran.—Damas caritativas.—Un donativo.—El bando del general Aldave.—El padre de un soldado.—El correo con retras.—Moros amigos.—El infante D. Alfonso.—Transporte de guerra.

MELILLA. (Sábado, noche.) Los heridos mejoran notablemente. En los últimos días no ha ocurrido ni una defunción en los hospitales de Melilla.

Hoy han comenzado a prestar servicio en los hospitales, cuidando a los heridos, distinguidas damas de las que residen en Melilla.

Entre dichas señoras figuran las del general Arizón, del teniente coronel retirado Sr. Rodríguez, del teniente coronel Sr. Carranza, señorita de Arruchi, señoras del capitán de Ingenieros Sr. Zaragüeta, del teniente coronel Sr. Litta, del comandante Sr. Carranza, del teniente coronel de Artillería Sr. Morillo, del teniente coronel de Ingenieros Sr. Giráldez y del teniente coronel de Artillería Sr. Costa.

La caritativa conducta de las mencionadas damas es objeto de justos y merecidos elogios.

—El dueño de la zapatería llamada La Balear ha donado doce pares de botas para soldados que estén heridos en el Hospital.

—El general Aldave ha dictado un bando, que ha ordenado publicar en español y en árabe, y que será leído en los zocos. Dice así: «Hago saber: Que debiendo ser tratados los moros que a la plaza concurren ó viven en los territorios sometidos a la influencia de España con el respeto a sus personas que tienen derecho a esperar de una nación civilizada como la nuestra, he resuelto castigar, con todo el rigor que las leyes penales comunes y militares consienten y con toda la rapidez del procedimiento a que haya lugar, a quienes, militares ó paisanos, cometan la menor violencia, de obra ó palabra, contra los aludidos indígenas, pues las consideraciones que el derecho de gentes obliga a guardarles, son en este caso más justas, cuanto que hay entre ellos quienes, demostrando su amor a España, pelean a nuestro lado y vierten su sangre en defensa de los santos intereses civilizadores de la Patria. En virtud de lo expuesto, y conforme a las facultades que me confieren las Reales Ordenanzas del Ejército, Código de Justicia Militar y Reglamento de Campaña, ordeno y mando:

«Artículo 1.º De no hallarse taxativamente los hechos apuntados en el tratado II, título V, capítulo II, del Código de Justicia Militar ó en el título VIII del libro II del Código Penal común, ó de no constituir cualesquiera otros delitos contra la propiedad, se reputarán los culpables incurso en las responsabilidades que marcan los artículos 272 y 274 del Código últimamente citado, como presuntos autores de alteración de orden público.

«Art. 2.º En su consecuencia, en cuanto se tenga noticia de una transgresión de las indicadas, se pondrán inmediatamente las personas de los presuntos responsables a disposición del juez de guardia correspondiente, jefe de la posición militar más próxima, quien decretará la prisión de los detenidos y procederá con toda urgencia al esclarecimiento del hecho.

«Art. 3.º El presente bando se traducirá al árabe y ejemplares de la traducción serán fijados en esta plaza, en las menores y en las posiciones ocupadas por el Ejército, y se dará lectura de ella durante tres días en los zocos y lugares de concurrencia de los moros.»

—He hablado hoy con el padre del soldado del batallón de Tariña Antonio Rodríguez, que ha pasado una odisea curiosa y arriesgada.

Vino de Málaga, donde reside, con objeto de ver a su hijo, y sin guía se dirigió a la posición del Harcha; pero desconocedor de las condiciones del terreno, se internó, perdiéndose.

Se le hizo de noche y se vió obligado a dormir en el campo al raso.

A la mañana siguiente, y después de grandes sustos y no pocos apuros, consiguió llegar al campamento, y con ello el objeto de la arriesgada excursión, que, como dije, era ver a su hijo, el que, con gran asombro de los oficiales y de sus compañeros, llevaba encima mil pesetas.

—A causa de la niebla ha llegado hoy a este puerto el vapor correo Puchol con tres horas de retraso.

—Han marchado hoy a Nador, en el tren minero, un gran número de moros armados, que van a incorporarse a la harka amiga de Mazuzá.

—El infante D. Alfonso de Orleans ha salido hoy para Imarafen, que es donde está acampado el regimiento de San Fernando, al que ha sido destinado.

—Ha llegado el transporte Almirante Lobo.

El «Carlos V» y el «Pelayo».—Funerales por García Aliz.—Descarrilamiento.—Concentración de los barcos.

MELILLA. (Sábado, noche.) A las tres y cuarenta de esta tarde zarpó el Carlos V para Alhucemas con objeto de relevar al Pelayo; pero se encontró a este buque a altura de Farallones, recibiendo orden del almirante de regresar a la rada de Melilla.

Poco después de fondar, el general Santaló conferenció con el general Aldave, volviendo a bordo a las cinco y media.

—El jueves, por la tarde, la Compañía de minas del Norte africano celebrará funerales por el alma de su presidente, Sr. García Aliz.

—En el puente de Río de Oro han descarrilado unos vagones que llevaban piedras, destinadas a las obras del puerto, interrumpiendo la circulación, lo que motivó un atraso de una hora para el tren de pasajeros de las minas.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

—Esta tarde se ha efectuado la concentración de las harkas amigas en los puntos que se les ha designado, uniéndoseles más fuerzas de Policía indígena.

MATA.

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Hablando con el duque de San Pedro

Entreviú interesante.

TANGER. Acaba de llegar el duque de San Pedro de Galatino, que, procedente de Larache, continúa su viaje a España.

El ilustre prócer ha estudiado la campaña de Alcázar y Larache sobre el terreno, viviendo un mes entero bajo la tienda de campaña.

He hablado con él y me ha manifestado que trae gratísimas impresiones acerca de la fertilidad de las tierras de la cuenca del Lucus.

Me ha confirmado que los estudios hechos sobre la remolacha y la caña, de tres años acá, han dado un resultado magnífico.

Como el duque tiene el pleno convencimiento de que los territorios de Larache y Alcázar seguirán siendo de España, convencimiento de que participan cuantos españoles residen en Marruecos, propónese crear una Sociedad española, con un capital de diez millones de pesetas, que puede elevarse cuanto haga falta, para españolizar la zona de territorio marroquí, sujeta a la influencia española.

Esta Sociedad se llamará Sociedad General Africana, y se propone hacer que derive hacia Marruecos la emigración española, pagando el viaje a los emigrantes y haciéndoles adelantados para que emprendan industrias agrícolas, parcelas de terreno, provisto de una modesta casa, más una cerca de alambre para proteger la propiedad.

Los emigrantes pagarán un canon por es-

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

LA APERTURA DEL CURSO

En la Universidad de Sevilla.

SEVILLA. (Domingo, tarde.) Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado el acto de apertura de curso en esta Universidad. La comitiva, compuesta de las autoridades, catedráticos de los distintos Centros de enseñanza de la capital y del Claustro universitario, reunió en la cámara rectoral, trasladándose procesionalmente a la iglesia que se utiliza para estos actos como paraninfo.

En éste la concurrencia era muy numerosa, viéndose también al, unas señoras.

El discurso de apertura ha estado a cargo de D. Francisco Millán y Guillén, y trató de un trabajo meritorio que traspasa los límites de lo corriente en estos actos, siendo más bien por su extensión, una obra para ser leída en una recepción académica, estando el tema escogido de acuerdo con las modernas corrientes de Embriología y Fisiología, estudiando con todo detenimiento los seres organizados y las leyes físico-químicas de la materia, á que los mismos se encuentran sujetos, como cualquier máquina en función.

Esboza ligeramente las funciones de los aparatos respiratorio, digestivo y urinario, como conductos en comunicación con el exterior y de absorción y eliminación en el interior, y escoge como materia para disertar el aparato digestivo, base fundamental de las funciones de nutrición, considerándolo desde el punto de vista de su evolución y desarrollo en la escala de los seres inferiores al hombre. Como premisa de su análisis sienta el disertante el proceso de transformación lenta, pero constante, que se observa en la sucesiva y ordenada aparición de los múltiples órganos que integran el aparato digestivo, desde que nos alejamos de los organismos uní o policelulares, para ir en orden jerárquico á los vertebrados superiores, y sienta la afirmación de que los seres vivientes, aun los de más sencilla organización, se hallan dotados de la propiedad de digerir y asimilar los elementos de nutrición puestos á su alcance por la Naturaleza, al objeto de reparar su incesante pérdida, subvenir á sus necesidades y poder continuar la proliferación celular para completar el grado de organización que por la lego-herencia de sus ascendientes le pertenezca, en el conjunto armónico de las formas creadas.

Estudia á continuación los protozoarios unicelulares, en los que no se encuentra aparato digestivo determinado, aunque poseen la propiedad de digerir y asimilar las sustancias solubles ingeridas por aberturas fraguadas en cualquier punto de su superficie limitante. En los infusorios existe ya un punto, llamado vacuola bucal, y en los astaríneos de los infusorios flagelados, el *Englena viridis*, de Stein, posee boca y esófago.

En los ctenóforos aparecen ya tejidos diferenciales, encontrándose por primera vez el tubo digestivo completo en los equinodermos, aunque no obedece á un tipo fijo, existiendo en ellos piezas dentarias, hepatopáncreas, intestino medio, mesenterio, intestino terminal y ano.

En los nematelmintos (vermes), y especialmente en los oligoquetos (lombriz de tierra), se compone de boca, faringe, esófago, buche, estómago muscular é intestino con el *trophosolis*.

En los celalópodos (moluscos), además de la rádula se encuentran un labio circular y dos mandíbulas, un estómago esférico amplio, cuya mucosa presenta pliegues y vellosidades, estómago pilórico, hígado bilobulado y muy voluminoso é independiente del páncreas.

En los artrópodos, arácnidos y arácnidos, el tubo digestivo está subordinado al género de vida libre ó parasitario y á la morfología.

En los artrópodos, arácnidos y arácnidos, tífidos, bien desarrollados, están dispuestas para masticar y triturar, y su esófago lleva buche y molleja.

En los herbívoros, las maxilas se disponen á morder y cortar, el intestino medio se alarga y recibe los tubos de Malpighio.

Pasando á los vertebrados, los peces superiores tienen un aparato tubular y sencillo, perfeccionándose en las aves y en los mamíferos.

Los peces leucocárdios poseen un simple tubo longitudinal, al que se agregan en los teleosteos dientes cónicos, estómago saciforme, intestino de escasa longitud é hígado con vesícula biliar.

En los reptiles, la boca recorre una escala gradual; desde la especie de pico de los quelonios hasta la gran abertura de los cocodrilos, la lengua es variadísima, el estómago es paralelo al eje longitudinal; en los cocodrilos es circular y transversal en los quelonios. El intestino de los reptiles adquiere su mayor longitud en las tortugas terrestres.

El aparato digestivo de las aves es completo, bien desarrollado y está construido bajo el mismo tipo. Las mandíbulas y maxilares se han convertido en pico. Las actuales han perdido sus dientes, aunque las antediluvianas los poseían; la lengua es puntiaguda, móvil y quitinosa, y en algunas especies, carnosa y redondeada. Las granívoras poseen buche esofágico, estómago glandular y molleja; el hígado, páncreas y glándulas salivales, son constantes; las peispiníferas ocupan el preventivo, y las unicarpas, la molleja.

Todos los mamíferos, excepto algunos acuáticos, como el delphinide, son heterodóctos y diphidóctos.

La lengua es constante, con papilas gustativas. En todos existen tres pares de glándulas salivales; el estómago está situado transversalmente al eje longitudinal, excepto en la foca. El intestino es muy largo y estrecho en los herbívoros, y más corto y ancho en los carnívoros.

El ciego adquiere un gran desarrollo en los primeros y se reduce mucho en los segundos. El recto desemboca en el ano independientemente de los conductos genitourinarios, excepto en los monotremas. El hígado y páncreas existen siempre, y en general vierten su contenido en el duodeno por un solo orificio.

Desde los protozoarios á los primates, el tubo digestivo sigue, pues, un orden regular y constante en su desarrollo. Sus partes se desarrollan desde el polo oral al polo aboral. El hígado y el páncreas aparecen por primera vez en los moluscos celalópodos. En los antropomorfos, el aparato está constituido bajo el mismo tipo que el del hombre, no presentando diferencia digna de mención.

Este es en síntesis el trabajo del Sr. Millán y Guillén, del que sólo puede darse una ligera idea, pues hace un estudio tan detenido y tan concienzudo que sería preciso dedicarle varias columnas.

Dedicó un sentido recuerdo al eximio catedrático, ilustrado médico y distinguido literato D. Javier Lasso de la Vega, cuya muerte dejó un gran vacío en el Claustro de esta escuela, y al catedrático de Derecho Penal D. Quintiliano Saldaña, ausente por haber pasado á formar parte del Claustro de la Universidad Central; saluda á los nuevos catedráticos de esta Universidad, agradece en nombre del Claustro á la ilustre dama doña Regla Manjón, viuda de Sánchez Bedoya, la institución de un premio anual, consistente en la concesión gratuita del título de licenciado al alumno más sobresaliente, á propuesta de sus compañeros, y termina con un hermoso párrafo exhortando á la juventud á que aproveche la época de la vida apropiada á la adquisición de conocimientos para iluminar el entendimiento de generaciones venideras y dar días de gloria á la Universidad Hispalense.

FERIAS Y FIESTAS

En Logroño.

LOGROÑO. (Sábado, noche.) En el concurso de aviación que se celebrará aquí los días 6, 7 y 8 de octubre, tomará parte el aviador Lacombe, además de Garnier y Weiss, á quienes ya me referí en despachos de días anteriores.

Doña María Guerrero ha telegrafado anunciando que se detendrá en Logroño el día 6, de paso para Zaragoza, al objeto de dar aquí una sola función, en la que será estrenado el drama de Marquina *En Flandes se ha puesto el sol*.

En Nájera.

LOGROÑO. (Sábado, noche.) Las fiestas de Nájera se celebran con gran animación y extraordinaria concurrencia de forasteros. A la feria ha concurrido mucho ganado. Se celebran capeas y partidos de pelota.

TOROS EN PROVINCIAS

En Sevilla.—La tercera de feria.

SEVILLA. (Sábado, noche.) Con buena entrada se ha verificado la tercera corrida de feria, en la que se ha lidiado ganado de don Felipe Salas.

Los toros resultaron uno bravo, otro manso y los demás cumplieron.

Corzalito banderillas al primero con un par de las cortas, quebrando en silla, saliendo enfrontado y derribado.

Quedó bien con la muleta, y, entrando por derecho, cobró media estocada en las agujas, rodando el toro sin puntilla. Ovación y vuelta al ruedo.

Al cuarto lo pasó Corzalito regularmente y demasidado movido, terminando con un bajonazo. Pitos.

Dominguín en el segundo hizo una faena sosa y sin parar, y entrando medianamente, dió una estocada algo delantera. El toro dobla. Palmas.

Encuentra Dominguín al quinto novillo tan resentido de los cuatro remos, que varias veces, durante la lidia, se había acostado para descansar un ratito, por lo que el público voceaba pidiendo fuese retirado al corral el anémico bicho; pero no accedió el presidente.

Dominguín, como pudo, dió algunos pases y envió al descanso absoluto al torito con una estocada tan desprenidida.

Rosalito puso banderillas á su primero y tercero de la tarde, escuchando aplausos.

Con la muleta quedó bien y entrando recto dió un pinchazo hondo. Repitió estrechándose para dejar media estocada delantera y un tanto atravesada; otra estocada atravesada también; intento de descabello tocando; el toro dobla. Palmas.

Al sexto y último lo toró Rosalito con exceso de baile, no pasó de regular con la muleta, dió un pinchazo bueno entrando bien y una buena estocada, que fue suficiente. Ovación.

ARAGÓN

Mitín de protesta.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Los empleados de distintos Centros, como las oficinas de Hacienda, Diputación provincial y otros organismos oficiales y particulares, preparan un mitín de protesta contra el reparto vecinal establecido por el Ayuntamiento.

El nuevo alcalde.

Se ha recibido el nombramiento de alcalde de esta ciudad, hecho á favor del catedrático de la Escuela de Veterinaria y concejal demócrata, D. Demetrio Galán.

Mañana tomará posesión del cargo.

Los Consumos.

También se ha recibido la aprobación al

proyecto de suprimir los Consumos en Zaragoza desde 1.º de enero del año próximo.

El gobernador á Madrid.

Mañana saldrá para Madrid el gobernador civil de esta provincia, D. Eduardo García-Bajo y Gullón.

Muerto por equivocación.

En Cetina hallábase un niño, de diez años, cogiendo uvas en una viña perteneciente á su familia.

Hallábase agazapado entre dos cepas. El guarda, creyendo que lo que se movía era una pieza de caza, disparó, matando al niño.

Fiestas aplazadas.

Por el hecho de estar suspendidas las garantías constitucionales, los jaimistas han aplazado las fiestas que habían organizado para la primera decena de octubre.

La Guerrero y Mendoza.

Se ha procedido al reparto de la lista de compañía y repertorio de la que dirigen doña María Guerrero y D. Fernando Díaz de Mendoza, que comenzará á actuar en esta población el día 7 de octubre.

Está abierto el abono, que se cubre rápidamente.

Sindicatos agrícolas.

Los días 14 y 15 de octubre se celebrará una asamblea regional de Sindicatos agrícolas católicos federados.

LAS PULSERAS DE PEDIDA Han acreditado La Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis.

CANARIAS

Crucero-escuela alemán.

LAS PALMAS. (Domingo, mañana.) Ha llegado el crucero-escuela alemán «Vinetas», cambiando los saludos de ordenanza con la plaza y con el crucero español «Princesa de Asturias».

La Diputación provincial.

El presidente de la Diputación provincial ha convocado á sesión para el día 3 del actual.

Se sabe que los diputados de las Canarias orientales no asistirán á la sesión de la Diputación.

Ingeniero á Madrid.—La isla de Hierro.

El ingeniero jefe de Obras públicas ha salido para Madrid, llamado por el ministro de Fomento.

La Prensa toda pide al Gobierno que se realicen con toda urgencia obras de beneficio público en la isla de Hierro y que se proceda inmediatamente á la reparación de las carreteras, que se hallan en estado lastimoso.

Movimiento de barcos.

Durante el pasado mes de septiembre han entrado en Las Palmas 1.470 buques, de ellos, 335 de vapor y 8 de guerra.

Estos barcos pertenecían á diez y nueve naciones distintas, y entre todos representan 1.200.000 toneladas.

La suma de los tripulantes de estos barcos alcanza á 19.000, y el número de pasajeros rebasa la cifra de 15.000.

CASTILLA LA VIEJA

Tres casas ardiendo.—Vuelco de un coche-carro.—Abogado detenido.

AVILA. (Sábado, noche.) Desde el pueblo, de esta provincia, El Tiemblo, comunican que se produjo un voraz incendio que en pocos momentos se propagó á tres casas, que fueron destruidas.

El vecindario, con grandes esfuerzos, consiguió localizar el fuego y dominar el destructor elemento. Las pérdidas materiales son de gran consideración. No hay que lamentar desgracias personales.

—En la carretera de Madrid, y en sitio próximo á esta ciudad, ha volcado el coche correo de Villacastrón, resultando heridos cuatro viajeros y el cocher, que sufrió la fractura de un brazo.

Los heridos han sido convenientemente asistidos, siendo trasladados á esta población.

—Desde esta mañana circulan rumores de que se ha practicado la detención de un abogado conocidísimo en Avila.

Se desconoce el motivo de la detención, aun cuando algunos aseguran que está acusado de cohecho.

CATALUÑA

Confesión sensacional.—Sentencia condenatoria.

BARCELONA. (Sábado, noche.) El juicio sobre el robo de la relojería de Monfort ha terminado con una sorpresa verdaderamente inesperada.

Los defensores se esforzaron en presentar á los acusados como víctimas de un complot policiaco, haciendo rudos cargos contra la Policía, lo que motivó repetidas advertencias de la presidencia.

Terminados los discursos de los defensores, el presidente hizo la pregunta á los procesados de si tenían algo que alegar.

Los procesados Maurel y Rabier insistieron en que eran inocentes.

Pero entonces ocurrió lo extraordinario. Levantóse Rabier, y manifestó que los autores del robo eran Maurel y Lakman. Además, presentó cartas de Maurel, en que proponer el robo, dice que el golpe había fracasado tres días antes de la fecha de la carta.

En otras cartas del mismo Maurel consta la rescata de las alhajas robadas, de que se incautó, que habían sido vendidas en Francia, y otros detalles muy interesantes.

La lectura de las referidas cartas produjo enorme impresión.

El Sr. Campos, defensor de Rabier, pidió que se suspendiera el juicio para ampliación de pruebas.

El fiscal se opuso á la pretensión de la defensa, y de acuerdo con esta opinión, el Tribunal acordó no haber lugar á la suspensión, porque en autos constan ya antecedentes sobrados para poder juzgar.

El defensor pidió se hiciera constar su protesta.

El presidente pronunció el discurso resumen, rebatiendo los cargos que los defensores hicieron á la Policía y elogiando el trabajo que ésta realizó para descubrir á los autores del robo.

Reunido el Jurado para deliberar, cuando salió y entregó el veredicto, al que se dió lectura, resultaron contestadas afirmativamente las diez y seis preguntas de que constaba.

Por tanto, en el veredicto se declara culpables del robo, con agravantes de superioridad, premeditación y vagancia, á Maurel, Lakman y Rabier, y complicidad en la ejecución del delito para Estrada.

Hechas las peticiones por las defensas y el fiscal, el Tribunal de derecho dió la sentencia en la forma siguiente:

Condenando á nueve años de prisión mayor á Maurel, Lakman y Rabier, y á cinco meses de arresto mayor á Estrada.

Además, indemnización al perjudicado, imposición de costas y accesorias para todos los procesados.

Los vendimiadores.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Han llegado otros 300 obreros españoles procedentes de Francia, donde fueron á trabajar en las faenas de la vendimia.

Todos estos inmigrantes han sido fumigados y serán sometidos á vigilancia sanitaria durante diez días.

El gobernador ha dicho que la llegada de los referidos obreros no constituye peligro para la salud pública.

Felicitación al Gobierno.

TORTOSA. (Sábado, noche.) El Ayuntamiento ha acordado, por unanimidad, felicitar al Gobierno por las oportunas y enérgicas medidas que tomó para restablecer el orden social durante los últimos sucesos.

Intento de fuga.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Anoche, poco antes de las diez, salían del Palacio de Justicia los condenados con motivo del robo de la relojería de Monfort. Iban los cuatro apaches maniatados y custodiados por la Guardia Civil y salieron por la puerta del Juzgado de guardia, donde esperaba el coche celular.

En el momento de subir al coche, Maurel simuló que tropezaba y haciendo un gran esfuerzo rompió las ligaduras, pasó por debajo de la puerta del coche celular y entre un grupo de curiosos echó á correr con gran velocidad.

Se promovió una gran confusión y sonaron los pitos. Una pareja de guardias de Seguridad de á caballo salió en persecución del fugitivo, que se dirigió hacia la estación del Norte.

La pareja iba á todo galope, porque el fugitivo la llevaba gran delantera.

Al ser alcanzado se arrojó al suelo para que los caballos pasaran y entonces volver á correr en dirección opuesta; pero no contó con otra pareja de infantería que le cortó la retirada y pudo apresarle.

Este Maurel es el que su defensor pintaba ayer como un hombre honrado.

La minoría republicana.

El diputado Sr. Zulueta y otros de la Conjuración han recibido una carta del Sr. Azcárate citándoles para una reunión de la minoría republicana, que se celebrará el viernes por la tarde en el Congreso.

Dice en su carta el Sr. Azcárate que lo extraordinario de las circunstancias demanda la presencia de todos, y que si no les fuese posible asistir, confieran su representación á un compañero.

De política.

Por conducto de un diputado conservador que está muy relacionado con los elementos gobernantes, se asegura que las Cortes no se abrirán hasta fines de noviembre, por lo menos, y es muy probable también que, como no será posible la discusión del Presupuesto en lo poco que quedará de mes, se aplace hasta mayo.

Nuevo requeté.

Para hoy está anunciada en el pueblo de Bañolas la inauguración de un nuevo requeté carlista, creado bajo los auspicios de los tradicionalistas de aquella comarca.

Con tal motivo se anuncian varios actos religiosos y de propaganda política.

De elecciones.

La Junta directiva del Comité de Defensa social, en vista de las circunstancias que rodean á las próximas elecciones municipales, ha acordado, por creerlo conveniente para los intereses morales y materiales de Barcelona, tomar parte muy activa en aquellas.

Al efecto, inaugurará una campaña de propaganda en cada uno de los distritos en que se proponen presentar candidatos.

Los republicanos y los carlistas consideran imprudente este acuerdo, porque será restar fuerzas á los demás elementos, para dárselos á los radicales.

Concurso caballar.

Esta semana se inaugurará un concurso caballar, al que han sido invitados los ganaderos de la Cerdeña catalana.

El concurso ha sido organizado por el oficial de Artillería Sr. La Eneina, ayudado por el capitán de Estado Mayor Sr. Rivera.

Este concurso tendrá lugar en aquella comarca, y en él se exhibirán todos los tipos que allí se crían.

EXTREMADURA

Nuevo servicio telefónico.

CACERES. (Sábado, noche.) Acaba de inaugurarse el servicio telefónico con Madrid. Al acto han asistido las autoridades, representantes de la Prensa y otras personalidades.

GALICIA

Elena Fons.

FERROL. (Sábado, noche.) La notable cantante Elena Fons ha dado en el teatro un concierto brillante, en honor de la colonia inglesa.

El coliseo estaba rebosante. Elena Fons cantó una hermosa plegaria, acompañada al piano por el director de la banda del regimiento de Infantería. La aplaudida triple ha sido agasajadísima.

Una desgracia.

Examinando un revólver un joven de diez y ocho años, llamado Jesús Villalba, se le disparó y el proyectil le atravesó un pulmón, quedando en estado gravísimo.

La corbeta «Nautilus».

La corbeta «Nautilus» continuará su viaje al Ferrol, una vez efectuadas las reparaciones en San Fernando, porque rindió aquí su viaje de instrucción.

El crucero alemán «Hansa».

VIGO. (Sábado, noche.) Después de permanecer ocho días en este puerto ha zarpado para las Azores y los Estados Unidos el crucero alemán «Hansa».

El «Reina María Cristina».

CORUÑA. (Domingo, mañana.) A las siete de la mañana de hoy domingo ha fondeado en este puerto el vapor *Reina María Cristina*, procedente de la Habana. Sin novedad á bordo.

VALENCIA

Dos niños muertos.

ALICANTE. (Sábado, noche.) En Orihuela estaba, en su domicilio, Angela Sajara haciendo café, cuando se acercó un nieto suyo, llamado José Hernández, de cuatro años de edad, con tanta desgracia, que al verterse el hirviente líquido le cayó en la cabeza y en la cara, produciéndole tan terribles quemaduras, que, á consecuencia de las mismas, ha fallecido hoy.

—En la misma ciudad de Orihuela ha ocurrido otro lamentable suceso.

El niño Antonio Chumillas, que iba montado en la carreta que conducía su padre, cayó del vehículo, con la mala fortuna de que le alcanzaran las ruedas, produciéndole tan gravísimas lesiones, que falleció á las pocas horas de ocurrido el desgraciado accidente.

Del suceso de Cullera.—El ferrocarril directo á Madrid.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Un periódico asegura que la Guardia Civil ha detenido en Cullera á cuatro sujetos que están convictos y confesos de haber dado muerte al alguacil del Juzgado de Sueca.

Añade la información á que me referí, que en poder de los detenidos se han encontrado tres cuchillos, prendas de ropa manchadas de sangre y el reloj del muerto, parado á la una de la tarde, hora en que se cometió el crimen.

Completando esta noticia puedo decir que las autoridades militares tienen confianza en que las muertes del juez, del habilitado y del alguacil de Sueca, así como las heridas del guardia civil de Alcira, no quedarán impunes, por conocerse á los autores.

—Se ha reanudado la campaña en favor de la construcción del ferrocarril directo de Valencia á Madrid.

En vista de la caducidad de la concesión, con pérdida de la fianza provisional, de la Empresa á que se adjudicó en la subasta anterior, se ha tomado el acuerdo de elevar en breve una instancia solicitando se saque á nueva subasta mejorando las condiciones.

Para recoger firmas que acompañen á dicha instancia, se ha puesto una mesa en el patio de la Casa Consistorial de la Lonja, con pliegos para que sean firmados.

VASCONGADA

Muerto por una polea.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) En la fábrica de construcciones metálicas de Beasain, la polea de una máquina ha enganchado al obrero Benito Acha, elevándolo. Al caer se ha destrozado el cráneo, falleciendo instantáneamente.

Captura de un homicida.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) En Rentería ha sido capturado Doroteo Menesma, que el día 4 de agosto último sostuvo en Galdames una riña con Prudencio Madrazo, á quien mató.

Revista de comisario.—El tiempo.

BILBAO. (Sábado, noche.) Mañana se concentrarán las fuerzas militares en la capital respectiva de los Municipios en que prestan servicio para pasar la revista de comisario de primero de mes.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos. La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían insoportables, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

AVISOS UTILES

EL RHUM es el mejor

digestivo.

LA NEGRITA

digestivo.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

1 de octubre de 1861.

S. M. la Reina recibió ayer en audiencia particular a nuestra distinguida compatriota la señora doña Carolina Coronado de Perry, con sus preciosas niñas.

Tanto S. M. la Reina como el Rey, que se hallaba presente, estuvieron en extremo amables con la apreciable esposa del diplomático angloamericano, y la acompañaron al cuarto de los Principes, para que las niñas vieran a SS. AA.

Según *La Epoca*, la Embajada marroquí hará presente los deseos de su Emperador, y concertará una resolución con el Gobierno de S. M., si hay términos honorosos de avenencia.

También es probable que se someta previamente a las Cortes el arreglo que el Ministerio juzga aceptable, y cuando recaiga la aprobación del Parlamento, entonces se procederá a la ejecución, teniendo en cuenta que en el intertanto y cualquiera que sea el desenlace definitivo, España está en posesión de la plaza conquistada, que retiene como propia por falta de cumplimiento del Tratado.

He aquí los nombres de los personajes moros que componen la Embajada marroquí que es esperada en la corte.

Primer embajador, el Príncipe Muley-el-Abbas.

Segundo, Sidi-el-Bornery Ben Chalob de Fez.

Tercero, Sidi Mohamed Palafrech, de Erbat. Este personaje trae un hijo suyo.

Cuarto, Sidi Mohamed-el-Moraci, que viene con dos hijos suyos.

Además vienen dos alcaides que mandan 2000 soldados.

Hach Ehemer Embrabet, intérprete del Consulado de España.

El Hach Esaid, intérprete.

Este personaje es negro.

Las personas restantes, hasta el número de veintidós que componen la comitiva, son de la servidumbre.

Asegúrase que los representantes de Francia e Inglaterra han dirigido a sus Gobiernos comunicaciones muy sombrías respecto al porvenir del Imperio otomano.

SS. MM. y Real Familia, que salieron del Real Sitio de San Lorenzo ayer, cerca de las tres de la tarde, llegaron a esta corte a las cuatro y media, y sin detenerse en el santuario de Atocha, fueron directamente al Real Palacio.

Los que residan en esta corte, en las oficinas de la brigada, sitas en la calle del marqués de Urquijo, número 24, de nueve a una, todos los días, incluso los feriados.

Los que residan fuera de esta corte la pasarán ante los jefes de las unidades de la brigada, donde los haya, y de no haberlos, ante las autoridades militares ó civiles, según los casos.

Todos los individuos que no pasen la revista anual incurrir en la responsabilidad de que trata la real orden de 30 de octubre de 1902. (C. L. núm. 246).

Han solicitado ingreso en el Cuerpo de Intervención:

Subintendente D. Juan Ocaziz Soriano. Comisarios de guerra de segunda clase.—D. Mariano Marichalar y Roa, D. Hilario Cibrián y de Juan, D. Luis Aranzana y Caballero y D. Aquilino Bravo y Pérez.

Oficiales primeros.—D. Dámaso Viar y Espiga y D. Dionisio Martín Gamero y Martínez.

Oficiales segundos.—D. Fernando Ristori y Guerra de la Vega, D. Fernando Bringas Acosta y D. Mariano Landa de la Torre.

Oficial tercero D. Gabriel Alférez Maruri. —En el Cuerpo de Intendencia han solicitado ingreso:

Intendentes de división.—D. Julián Vera Fajardo y Dalmarzo y D. Enrique García Moreno.

Subintendentes.—D. Gerardo Balaca y Oregas, D. Enrique Díaz y Fernández Cossío y D. Luis Arellano López.

Comisarios de guerra de primera clase.—D. Veneciano Álvarez García, D. Valeriano Bosch y Sánchez, D. Germán Alonso Cuevilas, D. Cayetano Méndez Almunia, D. José Oliver y Alcázar, D. Carlos García Aguilar, D. Felipe Alonso Sánchez Arcilla, D. Tomás Ruiz Pérez y D. Luis Fernández de Ruiz de Lira.

Comisarios de guerra de segunda clase.—D. Mauricio García Aguilar, D. Edmundo Pérez Inigo, D. Clemente García de Castro, don Joaquín Ruiz Aguilar, D. Manuel Márquez Díaz, D. César Puente Wilke, D. Mariano Santa Ana Copete, D. Alberto Goytre Villanueva, D. Federico Mir y Blasco, D. Miguel Conde y Marcos, D. Mauricio Sánchez y Jiménez, D. Ramón Maqueda y Romero, don Rafael Linares y Casals, D. Juan Rodríguez Carré, D. Eusebio Pascual Bauzá y D. José Pérez Novis.

Oficiales primeros.—D. Angel Llorante y Foggi, D. Cesáreo Olavarría Martínez, don Luis Moreno Colmenares, D. José Marco Jiménez, D. Carlos Goñi Fernández, D. Ramón

Landa de la Torre, D. Eduardo Godino Valdivielso, D. Enrique Carriavedo y Eclés, don Antonio Raimundo Espantaleón, D. Manuel Iborra Pérez, D. Luis Hidalgo Salas, don Eduardo Bayo Famiés, D. Rafael Pérez Carrion, D. Pedro Morente Porras, D. Agustín Santori Fernández, D. Juan Montañana Castañer, D. José Bel Pérez, D. Leopoldo Esteller Miñana, D. Juan Laorden Fernández, D. Bartolomé León Arroyo, D. Alberto Belenguier Pechuan, D. Fausto Gosálvez y Gómez, D. Juan Vilar Hernández, D. Manuel Macías Abellano, D. José Vega Nieto, D. Julio Ramos Iturralde, D. Bernardo de la Torre Castro, D. Angel Catalán y Taugís, D. Herminigildo Bonis Ibáñez, D. Miguel Muro Moreu, D. Felipe Sánchez Navarro, D. César Ferrer Franchi Alfaro, D. José Noves Cid, D. Luis Centeno Jiménez, D. Angel Escalona Paz, D. Miguel Gallego Ramos, D. Luis Rodríguez Contreras, D. Manuel Díaz Gavira y D. Antonio Rubio Gómez.

Oficiales segundos.—D. Teodoro Rivelles Machado, D. Ramón García Lorenzo, don Policarpo Ruiz Bona, D. Carlos Alonso Hiler, D. Cirilo Junco López, D. Julián de Grado Cerezo, D. Julio Macho Huarte, don Julio González Martínez de Velasco, D. Vicente Tourné y Pozo, D. Orenco Tejada Martínez, D. Gustavo Navarro Nieto, don Enrique Alonso Castro, D. Manuel Rodríguez Redondo, D. Manuel López Acedo, D. Adolfo Heras García, D. Amador Morcillo López, D. Claudio Vázquez Trapero, D. Francisco Amescua Lanzas, D. Miguel González de Quevedo, D. Fernando de Lara Pérez Cabrero, D. Antonio Muñoz Recio, D. Ignacio Gil y Gil, D. Ildelfonso Gil Tejerizo, D. Aureliano Cid Zavala, D. Alfonso Martín Pérez, D. Alberto Camba Martínez, D. Ramón Virallé Mosquera, D. José de la Iglesia Fernández, D. Benito Vale Enriquez y D. José Nogués Arenas.

Oficiales terceros.—D. Vicente Barranco Rodríguez, D. Carlos de Lara Pérez Cabrero, D. Germán Luño Mainar, D. Julio Maset Torres, D. Enrique Guisot Martínez, D. Ventura del Olmo Salinas, D. Francisco Núñez Fernández de Velasco, D. Rafael Pardo de Andrade y D. Manuel Álvarez Alvarez.

—En los exámenes de sargentos de la benemérita, recientemente celebrados, han logrado la aprobación para su ascenso a oficiales los Sres. D. Celestino Sánchez Díaz, don Vicente Méndez Lozano, D. José Vidal Lauerza, D. Ignacio Ortura Miranda, D. Raimundo Expósito Prado, D. Hipólito Acedo Fernández, D. José Igualada Jiménez, D. José Taboada Mora, D. Benito Trapero Zamorro, D. Máximo Sagredo López, D. Agapito Sánchez Pérez, D. Nicolás Dumont Sagrado, don Matías Guijarro Blanco, D. Felipe Carrasco Rodríguez, D. Juan Sánchez Sánchez, don Cristóbal Quiroga Marcos, D. Benigno Araujo López y D. Rogelio González Fortes.

Servicio de la plaza para el 2 de octubre. Oficial general de día: D. Francisco Rosales.

Parada: Rey. Jefe de parada: Teniente coronel de Figueras, D. Pedro Claumarchirant Valls.

Imaginería de ídem: Teniente coronel del Rey, D. Enrique Marzo Balaguer.

Guardia del Real Palacio: Rey, dos piezas del 2.º Montado y 22 caballos de Pavia.

Jefe de día: Comandante de Figueras, don José Sanjurjo Sacanell.

Imaginería de ídem: Comandante de Saboya, D. Armando Mantilla de los Ríos.

Visita de Hospital: Primer capitán de Figueras.

Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán del 2.º Montado.

La sopa más exquisita y nutritiva

ROYAL SOUP
PIDASE EN ULTRAMARINOS

NOTICIAS DE MARINA

Movimiento de buques.

Han salido: de Mahón, los buques de la escuadra del almirante inglés Poe; de Palma, los buques de la escuadra inglesa del Mediterráneo; del Grao, el *Temerario*; de Melilla, el *Recalde*, que fondeó después en Alhucemas; de San Carlos, el *Almirante Lobo*, y de Palma el *Nueva España*.

Ha entrado en el dique de la Carraca el crucero *Infanta Isabel*.

Reales órdenes.

Convocando a oposiciones para cubrir tres plazas de alumnos en la Escuela de Zoología, entre los tenientes y alféreses de navio.

Autorizando para pasar a Lieja a cursar estudios de electricidad al alférez de navio D. Manuel de Viena.

Concediendo dos meses de licencia al maquinista mayor D. Francisco Gisbert.

Disponiendo quede en situación de excedencia forzosa el comisario de Marina D. Manuel Becturane.

Disponiendo que el primer médico D. Fernando Ferratges embarque en el crucero *Río de la Plata*, en relevo de D. Antonio González, que queda de eventualidades en el Apostadero de Cádiz.

Idem que D. Daniel del Río quede en situación de excedencia forzosa.

Idem que D. Alfonso Cano pase de auxiliar del jefe de Sanidad del Arsenal de Ferrol.

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito chantilly en pasteles, cajitas y postres se vende en Montero, 12, «LA INDIA».

HELADO DE CHANTILLY y otras especialidades.

Chocolates, leche, flanes, natillas, hambres, té, licores y cervezas.

CASA DE MODA

UNA CARTA

Largo Caballero, procesado

Aun cuando no nos ha sido remitida directamente, en prueba de imparcialidad publicamos la siguiente carta de Largo Caballero, inserta anoche en nuestro colega *España Libre*: «Señor director de *España Libre*.

Muy señor mío: Si la previa censura se lo consiente le agradeceré de publicidad en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas:

A B C, *Diario Universal*, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, *El Imparcial*, y no sé si algún otro periódico, han publicado la noticia insidiosa de que mi procesamiento es motivado por los últimos sucesos ocurridos en varias provincias de España, y que en un registro hecho en mi casa por la autoridad, ésta ha encontrado algunas proclamas revolucionarias.

Todo es completamente falso, y para que la opinión pública no se extravíe y esté al tanto de la verdad de los hechos, diré:

1.º Que mi procesamiento es motivado por ser autor de un cartel convocando a un mitin contra la guerra, asunto completamente independiente de lo que mencionan los antedichos periódicos.

Por cierto que dicho cartel, después de cumplir por mi parte todos los trámites que la ley exige, fue autorizado, personalmente y a conciencia de lo que hacía, no sorprendiendo su buena fe, como se ha dicho, por el señor gobernador civil de la provincia; y

2.º Que en mi casa no ha podido la autoridad encontrar proclamas revolucionarias por dos motivos esenciales: primero, porque no las hay, y segundo, porque no se ha hecho registro alguno.

Lamentando que alguien, para justificar su conducta arbitraria, se vea obligado a inventar tan indigna patraña, se ofrece de usted y le da las gracias anticipadas su afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.,

Francisco L. Caballero.

Cárcel Modelo de Madrid, 30-IX-1917.»

LO DEL AYUNTAMIENTO

Dice el primer teniente alcalde.

Sr. D. Leopoldo Romeo.

Querido amigo: Agradeceré a usted que publique la adjunta carta que con esta fecha remito al director de *El Imparcial*.

Le anticipo gracias su afectísimo amigo seguro s. q. b. s. m., F. García Molinas.

«Tiene mucha razón *El Imparcial* al afirmar que se ha formado en Madrid un tremendo ambiente de hostilidad, de recelo y de desconfianza contra su Ayuntamiento, y creo, como *El Imparcial*, que por propia dignidad de los que somos concejales, por la tranquilidad del vecindario y por el decoro con que debe vivir un Ayuntamiento como el de la capital de España, debemos pedir que el Gobierno haga cuanto crea necesario para que se desvanezca ese ambiente.

Ese estado de opinión, nacido acaso por todas las causas apuntadas por su popular diario, por propaganda de despechados, por insidias de periódicos y por desconfianzas de Comités, conviene desvanecerlo; pero tal vez no se consiga con una simple visita de inspección decretada por el Gobierno, como la pide su diario.

El mal es muy hondo y su solución muy compleja.

Las lamentaciones que lanza el vecindario y las censuras que dirige la Prensa a los concejales (y conste que yo personalmente, por benevolencia de los periódicos, no he recibido más que alabanzas) las estimo injustas.

Si el vecindario se preocupase como debería de sus propios intereses llevaría a los Ayuntamientos a personas que gozasen de general prestigio, olvidando cuestiones de bandería política, y personas que tuviesen aptitudes para administrar los bienes del común. Pero en Madrid se da el caso de que, por negligencia de determinadas clases sociales, por egoísmos de otros y por discutibles compromisos políticos de muchos, se elige para concejal a personas que desconocen en absoluto lo que es la Administración pública, las necesidades de una gran urbe en los tiempos modernos y otras condiciones que se requieren para ejercer útilmente el cargo edilicio.

Si al convocarse unas elecciones municipales el vecindario se cuidase de elegir candidatos, les impusiese programas y les exigiese garantías, podría luego pedirle cuentas de sus actos en el Ayuntamiento.

Señalaré un caso práctico: yo fui propuesto como candidato por el distrito del Hospicio, aparte mi filiación política adicta al Gobierno, por una entidad tan respetable como la Asociación de Propietarios, que cuenta en el referido distrito con 400 sufragios. Llegó el día de la elección, y aquellos propietarios que me habían proclamado candidato para que les representase en el Ayuntamiento y defendiese los intereses de la propiedad, dieron una prueba más de la apatía de que me lamentaba al comenzar estas líneas, puesto que sólo fueron a emitir sus votos unos 40.

Eso hicieron, y es seguro que ahora, cuando la propiedad urbana ha sido tan castigada por los nuevos arbitrios, serán unos de tantos en censurar a los concejales que no han defendido los intereses de tan respetable clase.

¿Con qué derecho se censura?

Los concejales que forman el Ayuntamiento de Madrid representan sólo a una parte del vecindario, y hay clases de la sociedad que no tienen representación directa, ó la tienen muy mermada en el Concejo, por apatía y por egoísmo, sin perjuicio de ser después las que más vociferan en contra de sus concejales.

Si los concejales no son nombrados de real orden, sino elegidos por el vecindario, las

censuras deben ser lanzadas contra los electores que no han sabido ejercitar su derecho.

A buen seguro que cualquiera de los electores que votan a Fulano ó a Mengano tan sólo porque están afiliados a tal ó cual Comité ó porque han concurrido en mitins y corrillos contra la conducta de los anteriores concejales, si tuviera que nombrar un administrador de sus rentas particulares buscaría a una persona que reuniese las condiciones especiales que para tal cargo se precisan, pediría referencias de su conducta anterior y aun le exigiría una fianza personal; pero se trata de administrar los bienes de todos, que son más importantes, más cuantiosos, y entonces nadie se preocupa del candidato, y son elegidos los que más bullen, los que más intrigan ó los que buscan una plataforma para más altas empresas.

Debe tenderse en el más breve plazo posible a la modificación del régimen municipal.

No puede dar buenos resultados en la práctica el que para la concesión de una licencia para instalar un motor eléctrico en una finca, además de los informes técnicos, tenga que emitir dictamen una Comisión compuesta de 20 concejales y aprobarlo el Ayuntamiento con sus 50 ediles y el alcalde, y que para nombrarse un aprendiz de barrendero se exija el mismo trámite, como si se tratase de nombrar al secretario ó al contador de la Corporación.

La modificación de la ley Municipal en el sentido que intentaban realizarla los señores Maura y Moret se impone, limitando el parlamentarismo municipal y exigiendo responsabilidad personal a los encargados de resolver los asuntos, suprimiendo esa responsabilidad colectiva, que, ó es ineficaz, ó puede comprometer a varios por el solo hecho de haber asistido a una sesión.

Vengan en buen hora las medidas que el Gobierno crea convenientes para que se disipe el ambiente de hostilidad que se respira en contra del Ayuntamiento madrileño; pero no olvide el vecindario que censura y la Prensa que le apoya que también tiene parte de culpa en el mal de que se queja y que en su mano está el remedio para el porvenir.

Dispense usted la extensión de esta carta, que puede hacer pública si lo estima conveniente, y me reitero, como siempre, suyo afectísimo buen amigo y s. s. q. s. m. b.,

F. GARCIA MOLINAS

primer teniente de alcalde.»

Mundo eclesiástico

Han sido elegidos en segunda votación vocales de la Junta central de la Liga Nacional de Defensa del Clero los Sres. García Hughes, vocal de la Comisión organizadora y profesor del Seminario; Pelujo Rey, abad de los párcos de Madrid y vicepresidente de dicha Comisión; Pindado García, vocal de la misma; Rodríguez Quevedo, beneficiado de la catedral y profesor del Seminario; Ruiz Montejo, párroco de Santa Bárbara; Justo María Peña, vocal de la referida Comisión y coadjutor de la parroquia del Corazón de María, y Torres Lovada, párroco de San Lorenzo.

En breve se elegirá por las Comisiones diocesanas los tres consultorios generales de la institución.

Bajo los auspicios de la Academia florimantana, fundada por San Francisco de Sales, se ha constituido en Anney, donde se conservan los restos del Santo, un Comité para la erección, en una de las plazas de aquella ciudad, de un monumento en memoria del fundador de la citada Academia, y que fué una gloria de aquel país y de las Letras francesas, mediante las cuales ejerció tan benéfica influencia en su siglo por sus esclarecidas virtudes y sus dotes de escritor y de orador, reconocidas y admiradas por todo el mundo.

La Academia de Ciencias Morales ha adjudicado este año el premio Audiffred de quinientos mil francos, destinado a recompensar los actos más grandes de abnegación de cualquier clase que sean, al abate Rousset, director del Asilo de San Leonardo de Cuzon, en Mont-D'Or, cerca de Lyon, fundado en 1864, que tiene por objeto rehabilitar a los criminales licenciados de presidio, y a cuyo frente se encuentra hace muchos años, trabajando con infatigable celo y abnegación, en obra tan laudable y cristiana.

Junta local de Reformas Sociales

Dos vocales patronos votan contra su causa.

Sus compañeros tratan de residiarlos.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se ha reunido esta mañana la Junta local de Reformas Sociales, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de seis vocales obreros, seis patronos y dos vocales natos de la clase de patronos.

En esta reunión debía elegirse el presidente de la Junta, que es a la vez presidente de la Junta local del Censo, por terminar el plazo legal del mandato del actual presidente, don Enrique Benito Chavarrí.

Se presentaban tres candidaturas: la del señor Chavarrí, que aspiraba a la reelección; la de D. Lucas Garzón, que le disputaba el puesto, y la de D. Toribio Pascual, de la clase de obreros y exconcejal socialista de Bilbao.

La mayoría de los vocales patronos se inclinaba por la candidatura del Sr. Chavarrí; pero en el momento de la votación los señores Garzón y Basteiro se pasaron al bando obrero y votaron al socialista D. Toribio Pascual, que salió elegido por ocho votos, contra seis que obtuvo el Sr. Chavarrí.

Al terminarse la sesión, oímos a varios vocales patronos la necesidad de convocar a una reunión patronal para residenciar a los señores Garzón y Basteiro, para pedirles cuenta de su conducta en la votación de esta mañana.

TOROS Y TOREROS

Corrida suspendida.

El público aficionado a toros ha sufrido enorme decepción.

La corrida de toros que había de celebrarse esta tarde ha sido suspendida por orden de los profesores veterinarios, que encontraron inadmisibles los de Benjumea que había dispuestos.

Si realmente el ganado era una vergüenza, han obrado perfectamente los indicados señores, y es de creer que así fuera cuando han tomado tal determinación. ¡Ya era hora que se saliera a la defensa del público!

Entre los aficionados se decía que el jueves se daría la corrida, y hasta se añadía que con reses de Miura. Esto no lo creemos.

En suma, que los machaquistas y pastoristas tienen que esperar unos cuantos días para morderse mutuamente.

Acuerdo de los ganaderos.

Hemos recibido un telegrama de Sevilla que dice así:

SEVILLA. (Domingo, tarde.)

Anoche se reunían los ganaderos pertenecientes a la Asociación de Ganaderos.

El Sr. López Plata, haciéndose eco de un artículo publicado en *Blanco y Negro*, relativo a que en la Plaza de Aranjuez se lidiaron el día 5 bichos uteros en una corrida de toros, llamó la atención de sus compañeros, pidiendo que se le impusieran 500 pesetas de multa a ganadero dueño de los toros y por haber facilitado semejantes toros y no bichos de cinco años.

La proposición produjo gran revuelo y sobre ella se estableció larga discusión.

Puesto el asunto a votación, votaron por que podían jugarse corridas de toros con reses de tres años y cuatro hierbas, los ganaderos ó sus representantes Palha, Villalón, Carratal, Solís, Patricio, Moreno Santa María y López Guijarro.

En contra votaron López Plata, Conradi, Fernández Peña y Parladé.

Se abstuvieron, y por lo tanto casi puede decirse que se sumaron a los que opinan que puede hacerse semejante desatino, los ganaderos Pablo Romero, Campos, Veragua, Miura, Correa y Lozano.

La moción quedó desechada, y por lo tanto autorizados los ganaderos para echar toros de tres años en corridas formales.

El acuerdo, como es natural, ha producido gran marejada entre los aficionados, que no cesan en sus censuras y que están dispuestos a protestar de los abusos de los ganaderos, tomando justas represalias en las plazas.

El anterior telegrama no merece comentarios. Su sola lectura los hace.

El acuerdo de los ganaderos es tan tremendo y rebasa los límites del abuso de tal modo que el público sabrá poner a este acuerdo la posdata que se merece.

Regaterin.

El valiente matador de toros Antonio Boto (Regaterin) se encuentra completamente restablecido de la grave cogida que sufrió en Alcalá de Henares el día 25 del pasado agosto.

El doctor Mascarell, que lo asiste, le ha dado de alta para que pueda salir a la calle, y, según prescripción del citado facultativo, se debe tan franca curación a la buena naturaleza de dicho diestro.

Este mismo diestro le da las más expresivas gracias a la Prensa y al público en general por el interés demostrado durante el curso de su curación.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Bricu y C.º Probadías. Inmejorable

EN EL CENTRO ASTURIANO

UN BANQUETE

En el domicilio del Centro Asturiano se celebró anoche el banquete con que todos los años obsequia este Centro al Claustro de profesores del mismo.

Como en años anteriores, el número de comensales fué grande, y durante el banquete reinaron la animación y cordialidad que son tradicionales en las fiestas que organiza este Centro.

Presidió la mesa el Sr. Balbín de Unquera, y con él ocuparon los puestos de honor los Sres. Altamira (D. Rafael), Celada (D. Fermín), González Prieto, Pérez (D. Matías), Alarcón, Alvarez (D. Emiliano) y Verano.

Entre los comensales figuraban personalidades distinguidas de la colonia asturiana y nutrida representación de la Prensa, en la que figuraban los Sres. Rosón, Cantín, Félix Méndez, Marín, Iglesias, Palacio Valdés y Cansinos Assens.

Al final del banquete, servido con arreglo a un delicado menú, levantóse D. Fermín Celada para tributar un sentido homenaje al profesorado del Centro, que realiza una meritoria labor cultural y es digno de los mayores elogios.

El Sr. Celada tuvo también afectuosas frases de salutación para la Prensa y fué muy aplaudido.

A continuación habló el Sr. Balbín de Unquera, que secundó las palabras del Sr. Celada y tuvo frases de entusiasmo para Asturias y España.

Hallándose presente el Sr. Altamira, que puede considerarse una gloria de la Universidad de Oviedo, no podía dejar de dedicar un recuerdo a aquel poderoso Centro de cultura, y así lo hizo en sentidas y elocuentes párrafos.

El Sr. Altamira fué muy aplaudido.

En el curso de estos brindis, la Prensa había sido objeto de lisonjeras alusiones, y para responder a ellas hablaron los Sres. Cantín, Rosón y Félix Méndez, que hizo un pequeño speech de tonos humorísticos, que fué muy aplaudido.

Y terminó tan agradable fiesta con una nota netamente asturiana: unas lindas pravianas, cantadas por uno de los socios del Centro, el Sr. Camargo, que hizo evocar a los comensales aquella hermosa tierra, con la que todo español tiene algo de parentesco espiritual, y que es una de las más bellas y gloriosas de nuestra patria.

LOS TEATROS

INAUGURACION

Latina.—Ayer debutó en este popular y afortunado teatrillo la compañía dramática de los hermanos Mercedes y Francisco Gómez Ferrer.

En todas las secciones de un acto y en la última, de tres—en ésta se representó *De mi casa, de Echegaray*—, la sala estuvo animadísima y los aplausos fueron unánimes. El público salió muy satisfecho.

Gómez Ferrer se propone sostenerse principalmente, casi exclusivamente, con el repertorio. Puede ser una plausible labor de divulgación artística; pero algún estreno no vendrá mal.

Los modestos actores que dirige Gómez Ferrer forman un conjunto muy aceptable, y los autores no dejarán de confiarles alguna obra nueva de verdadero mérito.

Los comienzos, por lo pronto, han sido excelentes. Veremos si el resto de la temporada corresponde a este feliz principio.

SIEMPRE CURA

Por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real orden resolviendo expediente instruido en la Dirección General de lo Contencioso del Estado, al efecto de que se determine la conducta que hayan de seguir las oficinas liquidadoras respecto a las relaciones de bienes que a los efectos del art. 198 del reglamento de 20 de abril último se presentan por las personas jurídicas, comprendidos en el apartado 9.º del art. 193 del mismo reglamento.

—Otra declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de septiembre próximo pasado ha sido el de 8,79 por 100.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que constituido en la forma que se indica el Tribunal para juzgar las oposiciones a plazas de inspectores auxiliares de primera enseñanza.

FOMENTO.—Real orden trasladando nota del Gobierno alemán referente a los envíos postales de plantas, adoptada por los Estados adheridos al Convenio internacional filoxérico de 3 de noviembre de 1881.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en Portugal y Buenos Aires de los súbditos españoles que se indican.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado.—Noticia de los pueblos y Administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de ayer.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro directivo durante la primera quincena del mes próximo pasado.

—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

—Declarando desierta la subasta celebrada para adquisición y amortización de Deuda del Tesoro procedente del Personal.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando haberse desarrollado la epidemia de cólera en el puerto de Múgama y en las demás de las costas del mar de Mármara.

—Idem. Id. id. en Clasmenea (Golfo de Esmirna), en Sinope (sobre el Mar Negro), en Kaiffá ó Haiffá (en la bahía de Akka, Siria) y en la Meca (Arabia), puntos todos de la Turquía Asiática.

—Idem la existencia de casos de peste bubónica en Esmirna (Turquía Asiática).

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Aguas.—Autorizando a D. José Catalán Jiménez para modificar el emplazamiento y altura de la presa, y ampliar hasta 1.500 litros por segundo el caudal de agua del aprovechamiento del Molino de Abajo ó de la Peña, situado en el río Cega, término de Aguila-fuente (Segovia), con destino a la producción de energía eléctrica.

AGUA DE SOLARES

Insustituible para mesa.

Junta de protección a la infancia

Antesayer se reunió la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad bajo la presidencia del gobernador civil.

Entre los asuntos que figuraban en el orden del día se dió cuenta del número de asilados por la Junta, que ascienden actualmente a 474, distribuidos unos en el Asilo de San Bernardino y los restantes en distintos establecimientos de carácter particular, mediante la pensión de 75 céntimos por asilado que satisface dicha Junta.

También se leyó la estadística de los trabajos realizados por esta Junta, de la que resulta que el número de pobres socorridos por esta Junta hasta la fecha asciende a 12.340, habiéndose remitido a sus pueblos en expedientes colectivos, con billetes de caridad y cartas de socorro, 4.831; ingresados en hospitales y asilos, 739; y paqueletes de trabajo facilitados en el invierno último, 3.739.

Bonos de comida facilitados hasta al día 31 de agosto del presente año, 35.114.

El Paraninfo de la Universidad Central

Para muchos de los que en Madrid viven es completamente desconocido y, sin embargo, merece, por muchos conceptos, examinarse detenidamente el salón de actos públicos de la primera Universidad de España, que lleva el nombre de *Paraninfo*, denominación antigua con que ya en esos centros docentes se designaba al orador que inauguraba las lecciones y que después se hizo extensiva al sitio en que tenían lugar los actos solemnes en que se verificaba la ceremonia de la apertura de las clases.

Creemos de oportunidad evocar estos recuerdos en la presente fecha, que la Universidad celebra la más solemne de sus festividades, cual es la inauguración del curso.

Situado este salón en el espacio que se dedicaba a iglesia en el antiguo convento del Noviciado, que hoy es la Universidad, es un verdadero templo erigido a la Ciencia, donde la fecunda inspiración del artista ha puesto todo su empeño en realizar una obra, digna de tan grandioso objeto.

Inauguróse esta magnífica sala en el acto de apertura de los estudios del curso académico de 1852 a 1853, celebrado el día 1.º de octubre del año 1852, habiendo pronunciado la oración inaugural el catedrático de la Facultad de Farmacia D. Manuel Ríoz y Pedraja, ilustre químico español del siglo XIX, que años después fue rector de la misma Universidad, consejero de Instrucción pública y académico de Medicina y de Ciencias.

La forma de la sala es elíptica, y comprende una superficie de 36 metros y 12 centímetros de longitud, por 15,40 de anchura; midiendo la bóveda 18 metros 30 centímetros de altura. En los muros se levantan 20 pilastras, y coronan este conjunto los inmortales nombres de Alonso el Sabio, San Isidoro de Sevilla, Cisneros, Vives, Melchor Cano, Antonio Agustín, Covarrubias, Arias Montano, Mariana, Lope de Vega, El Brocense, así como los retratos de los sabios españoles Campomanes, Jorge Juan, Vallés, Agüero, Ruiz López, Carbonell y Cavanilles.

La Universidad de Madrid, trasladada, como es sabido, de Alcalá, en 1836, adquirió la denominación de *central*, en virtud de un real decreto de 28 de agosto de 1850, y han salido de su seno gran número de hombres ilustres, gloria de nuestra nación en todos los ramos del saber, habiendo recorrido el mundo entero los ecos de su fama.

La extensión de la sala es suficiente para un auditorio de bastante más de 800 personas, estando convenientemente separado el espacio en que se coloca el Claustro de catedráticos y doctores por artística balaustrada de hierro, con adornos dorados, y los cómodos y elegantes divanes en que los claustales toman asiento son de terciopelo carmesí. Todo aparece como un respetuoso tributo, rendido por el arte a la ciencia. Lástima grande, sin embargo, que le falten a este precioso salón condiciones acústicas, pues el orador que se coloca en la tribuna es difícilmente oído por los que se hallan algo distantes, á causa de las resonancias que presenta.

Varios escudos, colocados en la parte superior de las puertas, constituyen un bonito adorno en las mismas, y hay en cada uno de ellos una inscripción como grato y respetuoso recuerdo de los establecimientos á que se refiere, y son: Universidad de Alcalá; Colegio de Medicina y Cirugía de San Carlos, Museo de Ciencias naturales, Colegio de Farmacia de San Fernando, Facultad de ciencias médicas, Estudios de San Isidro.

Pero el techo, debido a los artistas Ponzano y Espalter (escultor el primero y pintor el segundo), es, sin duda alguna, la obra de arte que más merece fijar la atención del observador. La brillante pluma de Castelar (catedrático que fué de esta Universidad) lo describió de una manera inimitable con aquella encantadora prosa poética, tan exuberante de imágenes y pródiga de fantasía, que hace admirar, merced al sublime y excepcional talento de que estaba dotado, las fastuosas galas de un local que es acaso el mejor que Madrid tiene en este género.

He aquí algunas brevísimas frases de esa descripción: «El techo del Paraninfo reúne todos los primores y maravillas del género plateresco, que recuerda la exuberancia oriental de nuestro genio y es un gran poema centelleante de inspiración y de gloria. En todos los grandes edificios el genio del arte se ha extremado siempre en la bóveda, como para recordar que del cielo vienen la luz y la vida y es el punto donde debemos fijar siempre nuestros ojos. Dos grandes pensamientos han presidido á esta obra: primero, consagrar un recuerdo á todas las ciencias; y segundo, á las ciencias españolas. En abstracto están las ciencias representadas por las grandes figuras del techo, y en su historia por los bustos de los hombres célebres, que son como los mundos del gran sistema planetario, que forman las ideas. La ciencia española lo está por los fundadores de las grandes Universidades, que han educado á tantas generaciones.

El género arquitectónico que predomina en el salón recuerda la época del nacimiento de las grandes academias platinicas; la resurrección del ideal clásico á los ojos atónitos del mundo; el triunfo del derecho sobre la fuerza; y de las nacionalidades sobre el feudalismo; las grandes transformaciones producidas en la Ciencia por el método experimental; el nacimiento de nuevos mundos entre las ondas; en una palabra, los impercederos triunfos de todas las ciencias en uno de los elementos más grandes é impercederos de la Historia.»

Con sólo citar estas hermosas palabras, parece estar hecha la síntesis de una obra que tuvo el cantor sublime y el cronista que merecía.

De todos modos, este salón, con todos sus artísticos adornos, será siempre un elocuente testimonio del tributo rendido por el Arte á la Ciencia y un testigo fiel que ha escuchado las más sublimes voces que han honrado la cátedra y la tribuna españolas en el siglo XIX, pudiendo asegurar que la historia de nuestra grandeza intelectual contemporánea está impregnada en sus muros. Rindámosle, pues, la consideración merecida á una joya del Arte y

á un templo donde se ha verificado el bautismo de muchas de las glorias de la Patria.

Tiene grandísimos é inolvidables recuerdos, sobre todo para los que hemos tenido la fortuna de asistir, en días ya distantes, á solemnidades académicas que en él se han celebrado. Y, al evocarlas, parece que vuelven á la vida los entusiasmos de una ya lejana y perdida juventud.

JOAQUIN OLMEDILLA Y PUIG
Catedrático de la Universidad Central y senador del Reino.

AUTO-CORIUM

Pruebas oficiales.

Conforme publicaron los periódicos hace pocos días, han sido efectuadas las pruebas oficiales de este notable invento de nuestro compañero el Sr. López-Serrano con brillante éxito, y de las que se han levantado las correspondientes actas, que consistieron en efectuar con un automóvil de 3.000 kilos peso y seis viajeros un *record* de Madrid-San Sebastián.

NEGOCIOS DE LA EMPRESA

Tres son las principales aplicaciones del «Auto-Corium»: una, la impermeabilización de las suelas de las botas, con lo que se evitan por poco precio los pisos de caucho y los molestos chancos de goma; otra, la construcción de cubiertas para las ruedas de los automóviles, mucho más baratas que las actuales, y otra, la de recubrir de «Auto-Corium» las cubiertas viejas y reventadas de caucho por un coste mucho menor que el de una cubierta, convirtiéndola en nueva y de más duración que si no se hubiese usado.

EXPOSICION AL PUBLICO

En Madrid, en la calle del Arenal, 4, en el aristocrático comercio de D. Antonio Hernández; en San Sebastián, en la casa de J. Comet, Avenida de la Libertad, 8, y en las oficinas de la fábrica podrán verse muestras del producto.

VENTA DE 240 ACCIONES

El capital social son 5.000 acciones de 100 pesetas. Los poseedores de ellas pagarán su total importe, menos los tenedores de los resguardos de 240 acciones, y aunque hoy muchos de ellos, ante el resultado de las pruebas verificadas y la perspectiva de un enorme negocio, han querido retirarse, ya era tarde, y cumpliendo lo ordenado en los estatutos se han declarado nulos sus resguardos y se sacan á la venta las 240 acciones á ellas referentes. El precio de su emisión es de 102 pesetas cada acción. La suscripción podrá hacerse durante los días 5 al 10 del actual en los siguientes sitios: Madrid, oficinas de la Sociedad, Eloy Gonzalo, 15, y en el comercio del Sr. Hernández, calle del Arenal, 4; San Sebastián, J. Comet, Avenida de la Libertad, núm. 8; Valladolid, Sr. Tejerina, Pl y Margall, 11; Baleares, Palma, Sr. Bestard; Cáceres (Hervás), Sr. Rubio.

Al suscribirse las acciones se abonará el total importe, ó sea 102 pesetas por cada acción. Como dado lo reducido del número de las acciones en venta y la perspectiva de un seguro negocio, es de suponer sean muchísimos más los suscriptores de acciones que el número de ellas, se procederá en cuanto se reciban los datos necesarios de sus Agencias á prorratear las acciones entre los suscriptores, é inmediatamente se devolverán las sumas sobrantes.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Mucho agradeceré á usted que por mediación del periódico de su digna dirección haga llegar al señor alcalde presidente, ó en su defecto á quien corresponda, la siguiente queja:

En la calle de Jacometrezo, frente á los números 65 y 80, existe desde el mes de junio próximo pasado un bache de grandes dimensiones, el cual hállase constantemente inundado de agua corrompida, exhalando olores nauseabundos, que, á juicio del que suscribe, son perjudiciales á la salud pública.

Por otra parte, el transeunte que por casualidad tiene que detenerse frente á dicho bache, si acierte á pasar en aquel momento un carruaje por dicho sitio, tiene que marcharse lleno de cieno, como ya se ha dado el caso.

Ninguna ocasión mejor que la presente, puesto que tanto se habla de higiene, para que por quien corresponda se hiciera desaparecer este foco de infección.

Le anticipa las gracias su muy atento y seguro servidor, q. b. s. m., *Un vecino.*

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Nuestra moneda

La Cámara de Comercio de Tánger ha acordado pedir al Gobierno que envíe allá moneda de cobre española, que escasea. Buena ocasión sería ésta para hacer una recaudación de las monedas de 5 y 10 céntimos, que son las más feas y viejas de Europa, y que, como tantas cosas españolas, son buenas para casa, pero vergonzosas para la exportación. Los moros comparan nuestras piezas de cobre, sucias y maltratadas, con los flamantes sous franceses, grabados por Roty, y la comparación no será lisonjera para España.

Debiera también el Gobierno disponer la recaudación lenta de las monedas de plata de los años 69 y 70, que ya están muy gastadas, y las de 1892 y 94, que están defectuosamente acuñadas. Los nuevos duros podrían llevar corchillo, como las coronas inglesas, lo que dificultaría extraordinariamente su imitación por los monederos clandestinos.

UN NUMISMATICO.

TRIBUNA LIBRE

POR MADRID

Señor Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Distinguido señor: He de dar á usted las gracias por la publicación de la carta que, en favor de Madrid, tuve el gusto de dirigirle días pasados, y al mismo tiempo me servirá este motivo, Sr. Director, para (si usted estima merecen publicidad estas líneas) congratularme de que el Sr. D. Estanislao Maestre haya ampliado en carta que aparece en el número 19.574 del ilustrado diario de su acertada dirección, los conceptos que yo expuse en mi anterior escrito.

Convergen, al fin de beneficiar á Madrid, los deseos del Sr. Maestre y los míos, por lo que no necesito decir la complacencia con que he leído su trabajo.

Excitar el cariño de cuantos amen de verdad á Madrid, es lo que yo me propongo, y al verme acompañado en esta intención, yo rogaria al Sr. Maestre que insistiera públicamente en sus escritos, para ver si es posible que contemos con algunos más interesados madrileños que nos ayuden.

Si esto se consiguiera, no sería mucho esperar un cambio completo en la manera de proceder, respecto á los intereses de Madrid, de cuantos ostentan su representación.

Como dice muy acertadamente el Sr. Maestre, es en la Casa de la Villa donde radican los principales impulsos para el engrandecimiento de nuestra población; pero ¿qué importa que allí se inicien proyectos útiles para Madrid, si para la realización de éstos han de pasar por el tamiz de otros Centros, donde, dentro de todo rectitud, sin duda, según inspiren más ó menos simpatía, pueden ser resueltos en un sentido ú otro?

Ejemplo de esto es el proyecto de Exposición Universal, proyecto que, al salir de la iniciativa municipal para recorrer dichos trámites, ha sufrido tal estancamiento, que puede considerarse de realización muy remota.

En la resolución de éste, como de los demás tan importantes asuntos que señalaba en mi anterior carta, lo más favorable para Madrid, es donde se observa la falta de celosos senadores y diputados, puesto que los concejales no pueden por sí plantear las reformas ó proyectos que inicien que para su realización necesitan ser aprobados por otras entidades.

Presumo yo que el celo de los representantes de un distrito implica molestias; pero ¿es cuando se solicita el puesto se desconocen éstas? Entonces, si sorprenden y disgustan, lo que procede es abandonarlo, para que quien esté habituado á ellas realice lo que conviene á quienes con su voto lo otorgan.

También me figuro que no todos los asuntos tienen la misma facilidad para resolverse; que las dudas del Estado con el Municipio exigen mayor detenimiento que el cumplimiento de la ley de reforma del subsuelo y canalización del Manzanares; pero es que para los representantes de Madrid, todo es igual, puesto que nada, absolutamente nada, hacen en pro de Madrid.

Si es que existen para la representación en Cortes del pueblo madrileño dificultades, sería meritorio para los que las llevan ponerlas de manifiesto, para que el vecindario deje de creer que éstos son los responsables, por desidia, de que Madrid no ocupe el lugar á que tiene derecho.

No quiero molestar por hoy más su atención, Sr. Director, y reiterando á usted mi consideración, es de usted afectísimo seguro servidor q. s. m. b.

ANDRES GIL.

28-IX-1911.

BANCO DE ESPAÑA

Desde el día 2 de octubre próximo se pagarán los intereses de la Deuda amortizable al 4 por 100, de vencimiento de 1.º del mismo, á los portadores de talones de la Dirección general del ramo, hasta el número 250.

Se pagarán igualmente desde dicho día, los intereses del citado vencimiento á los portadores de talones de facturas de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, hasta el número 3.450 y los números 1 á 7, 14, 18 á 22, 28 á 30, 32 á 35, 37, 40 á 45, 47, 48, 51 á 95, 127, 128, 130, 136, 137 á 428 y 479 á 633 de Inscripciones nominativas.

Los correspondientes á los números sucesivos, de una y otra clase de Deuda, se pagarán á medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores, á los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid, 30 de septiembre de 1911.—El secretario general, *Gabriel Miranda.*

Sociedad Astronómica de España

Cometa de Brooks y de Quénisset.

Conforme se anunció oportunamente por la Sociedad astronómica de España, el cometa de Brooks ha aumentado considerablemente de brillo, y en tal proporción que su magnitud actual (24 de septiembre) es ya de 2.º,8; midiendo la cola, á simple vista, unos 15º de longitud. Se encuentra todavía en la constelación del Dragón, y se dirige hacia el Sol, pasando por entre las constelaciones de la Osa Mayor y del Boyero. La magnitud luminosa del cometa seguirá aumentando hasta los últimos días de octubre. La hora mejor para observarlo es desde el principio de la noche hasta las veintidós horas; pero puede distinguirse aún mucho más tarde.

Las fotografías obtenidas por el presidente de la Sociedad astronómica de España y director del Observatorio Fabra, D. José Comas Solá, muestran multitud de detalles interesantes en la estructura de este astro, que serán objeto de estudios especiales en la revista de dicha Sociedad.

Cerca del cometa de Brooks descubrió M. Quénisset otro cometa el 22 del actual. Hállase este nuevo cometa cerca de la estre-

lla beta de la Osa Menor, y se dirige hacia el Sur; es perfectamente visible con unos gemelos de teatro. El Sr. Comas Solá pudo observarlo al día siguiente de su descubrimiento, asignándole la magnitud 6.º,5, y reconociéndole un débil núcleo. No es posible dar las efemérides, porque no están todavía calculados los elementos orbitales; pero probablemente el cometa de Quénisset aumentará de brillo. Su proximidad al de Brooks le da, en principio, especialísimo interés.

MEZCLAS DE VINOS

La *Gaceta* publica una real orden del ministro de la Gobernación aprobando el dictamen del Real Consejo de Sanidad acerca de una instancia del presidente y vicepresidente del Centro Regional Manchego.

Dice el dictamen:

«La Comisión permanente que suscribe ha examinado detenidamente esta instancia y los razonamientos en que se funda; de este examen resulta:

1.º Que es de todo punto indiscutible el derecho de todo productor de vinos á proceder á la mezcla en proporciones convenientes (siempre variables, según los casos) de vinos naturales, con el objeto de obtener tipos de consumo que llenen determinadas exigencias y condiciones, relacionadas con el color, la fuerza alcohólica, el bouquet, el sabor, el grado de acidez, etc., de los productos resultantes; práctica que no pugna con ninguna de las disposiciones vigentes en la materia, y que no está, por lo tanto, prohibida ni limitada en manra alguna.

2.º Que el límite máximo de dos gramos de sulfato potásico por litro de vino, admitido y tolerado por las disposiciones vigentes y últimamente por el real decreto de 12 de diciembre de 1908, claro está que se refiere á los vinos que se destinan al consumo público, no pudiendo, por lo tanto, referirse á aquellos productos que se conservan en las bodegas con destino á obtener, por mezcla con otros con menor proporción de aquella sal, vinos con la cantidad tolerada de sulfato potásico, manipulación perfectamente legal, siempre que el producto que se ponga en circulación con destino al consumo del público no contenga mayor cantidad del citado sulfato potásico que los dos gramos por litro tolerados por las disposiciones vigentes; es decir, que, en opinión de la Comisión que suscribe, no constituye ni puede constituir hecho punible de ninguna clase la conservación en una bodega de un vino con cantidad de sulfato potásico superior á la tolerada oficialmente, mientras ese vino no sea sacado de la bodega para destinarse al consumo del público sin modificación previa alguna, y en el mismo estado y con la misma composición que tenía antes de ponerlo en circulación.

3.º Que desde el momento que la Comisión que suscribe entiende que no constituye falta ni transgresión de ninguna clase de las disposiciones vigentes en la materia, la conservación en las bodegas de los productores de vinos de caldos de esta clase, sea la que fuere la proporción de sulfato potásico que contengan, siempre que su destino no sea otro que el de obtener por mezcla con vinos de clase distinta productos con la cantidad tolerada de esa sal, claro está que entiende también que ninguna entidad ni autoridad, de cualquier clase que sea, tiene el derecho de limitar las facultades de los vinicultores para llevar á cabo cuantas manipulaciones crean convenientes para mejorar la calidad de sus productos ó para crear tipos de consumo diversos, siempre que éstos se atengan en su composición final y definitiva á los preceptos contenidos en los reales decretos de 11 de marzo de 1892 y de 22 de diciembre de 1908.

En consecuencia, la Comisión que suscribe cree que podría informarse al excelentísimo señor ministro de la Gobernación en el sentido de que, para la resolución de la instancia suscrita por el presidente y vicepresidente primero del Centro Regional Manchego, podría dictarse una disposición que, confirmando las contenidas en los reales decretos antes citados, estableciera:

1.º El derecho de los productores de vinos á efectuar cuantas mezclas de vinos naturales estimen convenientes para mejorar sus caldos, ó conseguir tipos de consumo de acuerdo con las necesidades, las costumbres ó los gustos de los consumidores.

2.º El derecho de esos mismos productores de vinos de conservar en sus bodegas los productos obtenidos, aunque la composición de éstos, desde el punto de vista de la cantidad de alguno de los elementos constitutivos, no se ajusten á lo que determinan y exigen, en los vinos destinados al consumo en bebida, los reales decretos de 11 de marzo de 1892 y 22 de diciembre de 1908, siempre que esos vinos no tengan otro destino que la obtención, por el procedimiento de las mezclas, de productos cuya composición final y definitiva se ajuste en un todo á la establecida por las dos disposiciones citadas.

3.º El hecho positivo de que no constituyendo falta ni transgresión de ninguna clase la conservación en las bodegas de los productores de vinos cuya composición no se ajuste á las disposiciones vigentes, que señalan la composición que deben tener los destinados al consumo del público y los límites de tolerancia para algunos de sus elementos constitutivos (siempre que su destino no sea otro que el de obtener, por mezcla, productos de composición perfectamente legal), no puede ser perseguida, intervenida, ni menos castigada por ninguna autoridad esa conservación; y

4.º La confirmación de la penalidad que las disposiciones vigentes señalan para el hecho de expendir para el consumo público vinos cuya composición no se conforme en un todo con el contenido de las disposiciones que quedan citadas.»

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á corresponsales, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en *Cerreas*, que es el 105.

NOTAS CIENTIFICAS
LA OCEANOGRAFIA

Dinámica del mar.
IV

Las corrientes marinas fueron conocidas prácticamente algunos siglos antes de Jesucristo; mejor dicho, desde el momento en que el hombre surfó los mares.

La Iliada y la Odisea, que nos presentan la mayor parte de los conocimientos geográficos de aquella época, mezclan, entre leyendas y fenómenos fabulosos, nociones de la circulación oceánica de aquel pequeño mundo conocido, de forma de disco y rodeado del río Océano, de que nos habla Homero.

Aquel pueblo de hábiles navegantes que vivían en la vertiente occidental del Líbano, los célebres marinos fenicios, que, partiendo de Sidón y Tiro, recorrían todo el Mediterráneo y el Ponto-Euxino, diéronse cuenta prácticamente de la facilidad de navegar de un punto a otro, de la oposición que presentaban las aguas siguiendo la misma ruta en sentido contrario.

Conociendo los griegos los monzones que favorecían su marcha a la India, según nos dice Aristóteles en su Meteorología, y descubriendo el régimen de estos vientos en el Océano Índico por el piloto heleno Hiphalos, es lógico suponer que conocieron también, por lo menos de modo práctico, las corrientes alternativas que van de África a la India durante el verano, de la India a África durante el invierno.

El Periplo de Hannón, ejecutado por los cartagineses en las costas de África; el intrépido Himilcón, llegando en sus exploraciones al mar del Norte, y el Periplo de la Libia—hacia el año 600 antes de Jesucristo—que cita Herodoto, realizado por los fenicios, son otras tantas pruebas de que los antiguos sintieron, en el curso de sus viajes marítimos, los efectos de los movimientos traslatorios de las aguas.

El miedo horrible que estos pueblos tenían a traspasar las columnas de Hércules, se basaba, no solamente en las brumas, monstruos marinos, etc., sino también en las rápidas corrientes de Atlántico, que conducíanlas con velocidad vertiginosa a países de donde jamás podrían volver.

Durante la Edad Media, los árabes y los normandos, en sus aventuras marítimas, estos últimos por Islandia, Groenlandia, costa del Labrador, etc., tuvieron que apreciar, con seguridad, las corrientes de esta parte del Atlántico.

En los siglos XV y XVI, las grandes expediciones marítimas ensancharon el campo de observación.

Colón, en su tercer viaje, conoce que «las aguas van como los astros» de Oriente a Occidente, deduciendo consecuencias prácticas para la navegación, y descubriendo, aunque de una manera vaga, la enorme corriente del Atlántico.

Cabot, en 1497, aprovechó de la corriente del Labrador para el descubrimiento de esa parte de América; Vasco de Gama, el 20 de mayo del siguiente año, llegó a la costa de Malabar, cerca de Calicut, utilizando la corriente producida por el monzón del Sudoeste.

Es indudable, pues, que esos movimientos de traslación de las aguas eran conocidos y aprovechados, aun cuando en pequeñas extensiones y parajes determinados. El descubrimiento y estudio de su grandioso desarrollo estaba reservado a los actuales tiempos.

Las corrientes generales están caracterizadas por la dirección, velocidad y temperatura de las aguas; mas existe tal variedad entre ellas, que resulta su estudio por extremo complicado.

Estos ríos salados de distinto espesor, que sufren la acción de los agentes atmosféricos y de toda clase de fenómenos dinámicos de las aguas, modificando hasta su composición química, circulan a distintas profundidades; y unos, que por su color son fácilmente distinguibles a simple vista, corren por la superficie marina; otros siguen su curso ocultos entre las capas más bajas del Océano.

El conocimiento de la existencia de las corrientes es un resultado de la observación.

Multitud de procedimientos y aparatos se han imaginado para poder estudiarlas y seguir su curso.

La desviación de la sonda fué el primer método empleado. Al tratar de conocer la profundidad de un punto del Océano, observase la dirección oblicua de la sonda y, por consiguiente, la existencia de una fuerza que impulsaba las aguas en una determinada dirección.

Más tarde utilizarónse, para descubrir su camino y velocidad, un sinnúmero de objetos flotadores, botellas, barriles, etc.; y se estudió la marcha de los cascos de los buques abandonados en el mar después de un siniestro, y aun cuando se obtuvieron provechosos conocimientos, sin embargo, todos estos medios de investigación están llenos de inconvenientes que impiden trazar el itinerario de una corriente. Así, por ejemplo, toda clase de flotadores sienten los efectos de los vientos, impulsándolos e impidiéndolos conocer la velocidad propia de las corrientes. Además, los flotadores, botellas, etc., que se lanzan al mar, si bien la hora y punto de partida nos son conocidos, no ocurre lo mismo al terminar el viaje. El que encuentre el objeto flotante no podrá precisar el momento en que llegó, y si pudo ó no sufrir influencias extrañas a la corriente que lo determinaron a acelerar ó retrasar la llegada.

Para tratar de salvar estas dificultades se han ideado muchos aparatos que, si bien obvian algunos inconvenientes, proporcionando datos utilísimos, no están ninguno de ellos exentos de sufrir influencias naturales que entorpecen y embrollan los cálculos, dando lugar a errores de importancia.

Conociendo las dimensiones que debe tener un artículo periodístico, no intentaremos describir los numerosos instrumentos inventados para esta clase de exploraciones, pues resultaría por demás extenso, aun tratando de hacer un resumen. Nos concretamos, pues, a citar los nombres de los más célebres autores; Mitchell, inventor de un aparato flotador, simplificado por Hauteux, pudiendo emplearse tanto para las corrientes superficiales como para las profundas; Pillsbury, Ekman, Witting, Petterson, Aimé, Arvoisid, y Meyer, son otros tantos autores de aparatos que utilizan para el objeto indicado.

Hoy se emplean preferentemente los de Ekman y el del sabio profesor de Stokolmo, Petterson.

Otros nuevos métodos de investigación se ponen en práctica actualmente, siendo el más aceptado por los oceanógrafos el que se basa en el estudio de la temperatura y salinidad de las aguas.

Estos conocimientos son de una importancia inmensa para la Oceanografía, y, por consiguiente, para la física del Globo, permitiendo seguir el curso de una corriente cuando no es posible estudiarla de otro modo.

(Continuará.)
JAMES P. COOL SAERAVRAN

UNA DESGRACIA

NIÑO ATROPELLADO

En el Puente de Toledo ha ocurrido esta tarde una sensible desgracia, de la que ha sido víctima una tierna criatura, el niño de seis años Manuel Reyes, que vive con sus padres en la calle del General Ricardos.

Cruzaba el niño el Puente de Toledo en el momento que un automóvil marchaba en dirección contraria a la suya, y sea que aturdido por el peligro, no pudiera alejarse del vehículo ó que no tuviera tiempo para ello, lo cierto es que la infortunada criatura fué atropellada por el automóvil, resultando con una herida grave en la cabeza y con lesiones graves en todo el cuerpo.

Conducido a la Casa de Sororro del Puente de Toledo, le practicaron la primera cura los médicos del benéfico establecimiento D. Adrián García López y D. José Rivero, asistidos por el practicante D. Jesús Rodríguez.

El estado del niño era bastante grave.

EN OCTAVA PLANA

LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

Bautista que había olvidado al hacer la limpieza.

Octavio la cogió y ya iba a llamar al criado para reñirle por este olvido, cuando cayó una carta del bolsillo.

Octavio la iba ya a poner en su sitio cuando vio que iba dirigida a él, que tenía sello y que no había timbre de Correos.

Esto intrigó a Octavio. ¿Cómo Bautista guardaba una carta dirigida a él y no se la entregaba? ¿Por qué echarla al Correo en lugar de dársela?

Al mismo tiempo que se hacía esta pregunta, miró el sobre y creyó haber visto ya esta letra, recordando de repente la carta anónima que había recibido diciéndole que desconfiase de M. de Camaieux... Era la misma.

Tentado estuvo por llamar a Bautista y aclarar este misterio en el momento; pero reflexionó y la volvió a poner en el bolsillo. Octavio estaba sombrío, y resultó a desenmascarar a Antonio porque ya tenía colmada la medida. Le habría perdonado todo; pero que el obrero osase levantar los ojos hasta Blanca, esto no podía tolerarlo.

En el momento de salir, Bautista se acercó para tomar órdenes, preguntando: —¿Volverá el señor, hoy? —Sin duda, aunque no sea más que para vestirme.

—¿Comerá hoy en casa? —No, voy a Passy a casa de Deligny. —¿Hay que esperar al señor? —Es inútil, volveré tarde. Y haciendo que se marchaba se detuvo de pronto, y dijo:

LA APERTURA DE CURSO

En la Universidad Central

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado hoy en la Universidad Central la apertura del curso académico.

Asistió numeroso público, figurando en él distinguidas y bellas damas.

El Sr. Montejó y Rica, a quien ha correspondido el discurso inaugural, escogió un tema interesante y de actualidad: «Las instituciones modernas para prevenir ó resolver los conflictos entre patronos y obreros».

Comenzó enumerando las diferentes instituciones que funcionan en los pueblos más adelantados de Europa para buscar la conciliación entre los intereses de patronos y obreros cuando, por hallarse éstos en pugna, surge el conflicto de la huelga.

Después de estudiar la legislación que rige en nuestro país y de alabar el alto espíritu de imparcialidad y de justicia en que se inspira, deduce la conclusión de que en todas partes han sido creadas instituciones privadas y oficiales, haciéndose caso omiso de las alegaciones contra las mismas.

Muéstrase partidario de la conciliación y el arbitraje, como único medio de corregir abusos; «pues si es verdad—dice—que la clase trabajadora ha obtenido por las huelgas positivas ventajas, no lo es menos que ha logrado otras por el empleo de los medios pacíficos ó amistosos, y que las propias huelgas han dado muchas veces buenos resultados por haber concluido por acuerdos que la regulación anticipada de la conciliación y el arbitraje ha facilitado».

Refiriéndose a la conciliación y el arbitraje, dice:

«Por la primera se puede llegar a un convenio, bien manteniendo, bien modificando el estado de cosas en que sobreviene el conflicto; por el segundo, a una sentencia obligatoria ó con fuerza ejecutiva en principio, porque aquí hay que tener en cuenta que, según lo revela la definición anteriormente consignada, el arbitraje de que se trata no es el reconocido por las leyes comunes, respecto del cual exigen éstas que los árbitros sean personas peritas en Derecho; previenen que se lleve adelante bajo formas judiciales, iguales ó semejantes a las ordinarias, y sometiéndolo, en su caso, el laudo a los recursos procedentes ante los Tribunales oficiales, que dan a aquél el carácter de una sentencia pronunciada por éstos, sino un arbitraje en sentido más amplio y menos jurídico.»

Es, en segundo término, diferencia que salta a la vista que la conciliación puede tener lugar entre los patronos y los obreros solos, y que siempre, aun que intervengan terceros conciliadores, son los mismos interesados los que deciden, mientras que el arbitraje supone la mediación de extraños, llamados a estudiar y examinar por sí mismos el negocio, y a ponerle término por un laudo ó sentencia.»

Niega que hayan fracasado las leyes sobre conciliación y arbitraje no obligatorio; lejos de esto, se puede tener por seguro que, introduciendo las mejoras que a atento estudio de las cosas y las enseñanzas de la experiencia puedan aconsejar, las iniciativas particulares y oficiales lograrán por entero el resultado apetecido.

De lo expuesto anteriormente deduce la conclusión que, si al cabo se afirma la intervención de las Asociaciones de patronos y de obreros en los contratos de trabajo, y si así, y en vista de lo que pueden influir en la pacificación de las relaciones industriales, se multiplican y concluyen los colectivos convenientemente, haya nuevos é importantes elementos para desenvolver de la mejor manera el régimen de la conciliación y del arbitraje, siempre teniendo en cuenta que ha de ser cláusula fundamental del contrato colectivo la de prevenir los conflictos y el método para resolverlos.

Examina también el Sr. Montejó y Rica las instituciones especiales para resolver los conflictos ó contiendas individuales entre patronos y obreros, afirmando que cada día se acentúa la tendencia a crear una jurisdicción para el conocimiento de estas cuestiones. Encarece la procedencia y utilidad de los

Consejos de fábrica ó explotación y de sus secciones por oficios.

Refiriéndose a los conflictos individuales, dice que basta pensar en que son aquellos en que se persigue una sentencia en términos de derecho, para advertir que pueden y deben ser tratados de modo distinto que los que, por oposición, se denominan colectivos; conozcan de los individuales árbitros ó Tribunales del Estado, preciso es que en ellos se lleve a la sentencia declarativa del derecho y reafirmadora del mismo. Esto pide que se procure atender a tales conflictos, en vista de su propia condición, y que, al efecto, aparte de lo que se pueda hacer para desenvolver los arbitrajes legales en semejante supuesto aplicables, no deje la ley, sin perjuicio de ello, de atribuir el conocimiento a Tribunales oficiales, y menos si se piensa que muchas veces habrá de versar el juicio sobre la interpretación de contratos tan importantes y trascendentales como los colectivos de trabajo.

Señala el hecho de que las instituciones que se han fundado en relación con industrias ó oficios determinados han sido las más útiles.

Y termina el Sr. Montejó y Rica su luminosa disertación exhortando a la juventud a que en el campo dilatado de las investigaciones y de los conocimientos científicos trabaje con fe y entusiasmo, segura de que así contará con la gratitud de todos los amantes del saber y del progreso.

El orador fué muy aplaudido al concluir su discurso, verdaderamente notable.

Instituto Rubio

Hoy por la mañana se ha celebrado la apertura del curso de 1911 a 1912. El acto ha sido solemnisimo.

Han concurrido a él todo el profesorado y muchos médicos y alumnos.

El acto comenzó leyendo el secretario, doctor López Campello, una bien documentada Memoria, en la que se concretan los trabajos verificados y resultados obtenidos por los diferentes dispensarios durante el pasado curso de 1910 a 1911. Al acabar su lectura, fué muy aplaudido el doctor López Campello, y los asistentes pudieron apreciar la humanitaria y grandiosa labor que está llevando a cabo este centro científico.

Después, el doctor D. Eugenio Gutiérrez, conde de San Diego, pronunció un breve discurso, en el que hizo la historia del Instituto Rubio, abogando por que sigan los profesores en el entusiasmo por su labor científica, que es el más justo tributo que se puede ofrecer al inolvidable D. Federico Rubio, que puso en esta fundación suya todos sus anhelos y su sabiduría.

Por último, los profesores visitaron la capilla del establecimiento, donde se guardan las cenizas de este hombre.

Acabó la ceremonia con una misa rezada en memoria del fundador.

EN PROVINCIAS

En Barcelona.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Se está celebrando en la Universidad la inauguración oficial del curso académico.

Asisten todas las autoridades, numeroso público y la Banda municipal.

En Valencia.

VALENCIA. (Domingo, tarde.) Se ha verificado la apertura del curso en la Universidad.

A las once de la mañana el canónigo magistral dijo una misa en la capilla de la Universidad, y a las doce salió la comitiva del salón rectoral para el paraninfo, mientras la Banda municipal entonaba la Marcha Real.

Presidió el rector, que tenía a su derecha al capitán general y al gobernador civil, y a su izquierda al alcalde y al presidente de la Audiencia.

Entre los demás asistentes figuraban representaciones del Ayuntamiento y la Diputación, y otras personalidades.

Después del reparto de premios, leyó un discurso el catedrático de Derecho penal don Pascual Testor, sobre política universitaria. Defendió el aumento de la consignación para enseñanza, como base de la reconstitución de la Patria; la extensión universitaria, y el internado.

En Granada.

GRANADA. (Domingo, tarde.) Se ha celebrado la apertura de curso con gran solemnidad.

Presidió el acto el rector de la Universidad, Sr. Gutiérrez, con asistencia de numerosos catedráticos, del arzobispo, las autoridades y numeroso público.

En las tribunas se destacaban hermosísimas damas.

Pronunció el discurso inaugural el decano de la Facultad de Medicina, D. José Pareja Garrido.

Fué muy aplaudido.

En Málaga.

MALAGA. (Domingo, tarde.) Se ha celebrado con toda solemnidad la inauguración del curso académico.

Pronunciaron discursos el gobernador, el alcalde y el comisario regio, Sr. Gómez Cottra.

En Oviedo.

OVIEDO. (Domingo, tarde.) La apertura del curso se ha verificado en la Universidad con toda solemnidad, leyendo el discurso el profesor de Derecho administrativo, D. Jesús Alas Velasco.

El rector, Sr. Canellas, pronunció un discurso ensalzando a Jovellanos, que fué muy aplaudido.

En Alicante.

ALICANTE. (Domingo, tarde.) Se ha celebrado con gran solemnidad en los centros docentes de esta capital la apertura del curso académico.

En el Instituto presidió el gobernador, asistiendo las autoridades, el claustro de profesores, una nutrida representación del Ejército y el claustro de profesores de la Escuela Normal de Maestras.

El secretario, Sr. Carpintero, leyó una preciosa Memoria, que fué muy aplaudida, y el director del Instituto pronunció un atinado discurso, que fué muy bien acogido.

Al final, el gobernador, en nombre de Su Majestad, declaró abierto el curso.

En Pamplona.

PAMPLONA. (Domingo, tarde.) Se ha efectuado la apertura del curso universitario.

Presidió el gobernador, acompañado del obispo, presidente de la Audiencia, director del Claustro, alcalde, diputado y diversas Comisiones.

Después de leída la Memoria, el gobernador pronunció un elocuente discurso, ensalzando la labor de los catedráticos, la justicia observada en los exámenes y la disciplina perfecta de los alumnos.

TOROS EN VISTA ALEGRE

Grandes escándalos

Seis de D. Ildefonso Gómez, que estoquean Carbonero, Manuel Navarro y Julio García, de Gijón, nuevo en esta plaza.

Hace su presentación, como picador de toros, el Villulo.

Hay un lleno colosal.

Primero.—«Milagroso», negro. De salida le saluda Carbonero con aceptables verónicas.

El animalcjo, que es un choto, toma una buena vara y se muestra manso como todos los de esta ganadería.

La presidencia ordena fuego, lo que realizan Chatín y Vaquerito.

El Villulo se retira sin estrenarse.

Carbonero comienza pasando con recelo, y en cuanto puede, arrea un galletazo.

Bronca merecida.

Segundo.—«Corredor», negro zaino. Su aspecto es avacado.

El público promueve un monumental escándalo, pidiendo que se retire.

El presidente se muestra receloso, y comienzan a caer al ruedo objetos, uno de los cuales hiere en la nariz al Carbonero.

El público increpa al presidente.

Sigue el escándalo. Se echa el público al ruedo y salen los mansos. ¡A buena hora!

Segundo bis.—Segunda bronca. ¿Por qué D. Ildefonso no se dedica a otra cosa?

Sigue el escándalo y el público protestando. El bicho es un becerro más chico que el otro.

Es de los que hacen época.

—¡Oh! más que eso, señor. Los he visto.

—¿Dónde?

—En la calle de Portes-Blanches.

Antonio bajó la cabeza.

—Sí, los he visto—siguió diciendo Jenny.—La madre moribunda de miseria en un jergón, sin sábanas, sin mantas y sin ropa, y el hijo vive aún; ¡pero pidiendo pan!... Y yo que no le conocía, yo, a quien la caridad había guiado, les he dado lo que necesitaban.

—Yo os reembolsaré, señora—murmuró Antonio.

—¿Y es eso todo lo que encontráis para responder?—dijo Jenny con voz estridente.—¿Es eso lo que os dictan vuestras entrañas de padre?

—Pero, señora...

—¿Habéis, si ó no, prometido a Victoria casaros con ella?

—Convento en ello; pero...

—Y la habéis abandonado por egoísmo, por cobardía, por no sostener los gastos de una familia.

—¿Cáspita! Yo no era rico entonces.

—No era por falta de ganar dinero—dijo Jenny severamente;—pero lo guardabais para satisfacer vuestros gustos.

—No lo ocultó.

—¡Pues bien! ¿Qué esperáis? Ahora sois rico, puesto que M. de Camaieux os da todo el dinero que deseáis.

—Es verdad, señora. Me informaré desde hoy de Victoria... Os lo prometo.

—¿Y después?—preguntó Jenny.

—¿Cómo, después?

(Continuará)

Folleton de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIERS

Los caballeros del zafiro

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—No se decidirá. —¿Quién lo impedirá? —Yo. —¿Cuándo? —Desde hoy. —¿Cómo! tú esperas... —Sí, he observado que conservo con él todavía una gran influencia. Le veré y le hablaré... —¿Tú! ¿harás eso por mí?—exclamó Arturo lleno de alegría. —Te lo prometo—dijo Octavio. Y viendo como Arturo acogía esta promesa, añadió preguntando: —¿Tanto quieres a tu prima? —¿Yo?—respondió tranquilamente su amigo.—No; pero me he habituado a esta idea... —Eso es lo que yo quería saber—dijo el artista suspirando ruidosamente.—Has hecho bien en venir a verme. Despidió a Arturo hasta la puerta y fué a vestirse; pero al entrar en su cuarto tocador vió sobre una silla la chaqueta de

—A propósito... que no te ocurra dejar la chaqueta en mi gabinete. —¿Ah! es verdad—exclamó Bautista poniéndose pálido.—La he olvidado... Cuando se marchó Octavio corrió al gabinete, cogió la chaqueta y al encontrar la carta exclamó lleno de alegría: —¡Ah!... no la ha visto. Octavio se dirigió a la calle Rougemont, encontrando en el primer peldaño de la escalera a Antonio que bajaba. Octavio se detuvo, preguntándole: —¿Recordáis lo que os he dicho? —Perfectamente. Pero los ocho días terminan mañana. —En este caso me alegro encontraros. ¡Concederos veinticuatro horas más sería imperdonable!... ¿Queréis, si ó no, renunciar al nombre que habéis usurpado? —No—contestó energicamente Antonio. —¿Es vuestra última palabra? —Tengo derecho a llevar ese nombre y lo guardo. —¿Ah, esa es demasiado procaacidad!—exclamó Octavio axasperado. —He repetido al conde de Camaieux las amenazas que me habéis dirigido y no solamente me ha aconsejado que no me preocupe de ellas, sino que me ha dado detalles que no me dejan duda. Al principio andaba yo un poco a tientas en esta obscuridad; pero hoy es otra cosa. —Es decir, ¿que persistís? —Más que nunca. —¿Eso es lo que veremos!—dijo Octavio. Antonio se alejó. Esta era la primera vez que se presenta-

ba en casa de Mme. Moore a hora tan matinal. El día anterior al hacer su visita diaria de la noche, la señora Moore le detuvo al marcharse, diciéndole: —Tener la bondad de venir mañana a las diez de la mañana. —¿Tenéis que hablarme, señora? —Sí, de cosas serias. Y Antonio, tranquilizado por el conde, había venido más fuerte que nunca. —Señor—empezó diciendo Jenny,—tengo motivos para extrañarme de que desde vuestra nueva fortuna os hayáis olvidado completamente de los que tenían derecho a esperar de vos algún socorro... —¿Qué queréis decir, señora?—preguntó Antonio. Como se ve, no se habla róto el hielo y empleaban aun las fórmulas de cortesía. —¿No me comprendéis?—dijo Jenny.—¿No tenéis de vuestro pasado ningún recuerdo, ni ningún remordimiento? Antonio estaba muy lejos de sospechar lo que su madre iba a decirle, y contestó atrevidamente: —No, señora; ninguno. —Me sorprendéis extraordinariamente. ¿Os habéis olvidado de Victoria?—preguntó bruscamente Jenny. —¿Victoria?—replicó Antonio, desconcertado. —¿Ah! la recordáis ya ahora—dijo madame Moore con amarga sonrisa. —Es verdad, señora, que he conocido en otra época una obrera de este nombre. —¿Cómo, señora! ¿Os han dicho?...

—¡Oh! más que eso, señor. Los he visto. —¿Dónde? —En la calle de Portes-Blanches. Antonio bajó la cabeza. —Sí, los he visto—siguió diciendo Jenny.—La madre moribunda de miseria en un jergón, sin sábanas, sin mantas y sin ropa, y el hijo vive aún; ¡pero pidiendo pan!... Y yo que no le conocía, yo, a quien la caridad había guiado, les he dado lo que necesitaban. —Yo os reembolsaré, señora—murmuró Antonio. —¿Y es eso todo lo que encontráis para responder?—dijo Jenny con voz estridente.—¿Es eso lo que os dictan vuestras entrañas de padre? —Pero, señora... —¿Habéis, si ó no, prometido a Victoria casaros con ella? —Convento en ello; pero... —Y la habéis abandonado por egoísmo, por cobardía, por no sostener los gastos de una familia. —¿Cáspita! Yo no era rico entonces. —No era por falta de ganar dinero—dijo Jenny severamente;—pero lo guardabais para satisfacer vuestros gustos. —No lo ocultó. —¡Pues bien! ¿Qué esperáis? Ahora sois rico, puesto que M. de Camaieux os da todo el dinero que deseáis. —Es verdad, señora. Me informaré desde hoy de Victoria... Os lo prometo. —¿Y después?—preguntó Jenny. —¿Cómo, después?

El presidente, Sr. Feito, sigue tan fresco.
 Las protestas duran mientras que el bichejo toma cuatro varas.
 En éste no alterna el Vivillo.
 Los banderilleros, mal.
 Los bichejos caen en la cara, y milagrosamente resulta ileso.
 Manuel Navarro torrea de cerca, dando un pinchazo; repite con una caída.
 Tercero.—Cárdeno, claro, grande y de buena presencia.
 Atiende por «Pastorero».
 También es buey, como sus hermanos, y a fuerza de acosarle toma dos varas y se le condena al fuego.
 Lo ejecutan Vaquero y Moyano.
 El debutante, Julio García, brinda la muerte a los señores del 8.
 Comienza demostrando ignorancia en el manejo del paño.
 Y así termina el pobre.
 Señala un pinchazo en el pesquezo; media caída termina con el animal.
 Los amigos le aplauden.
 Los amigos le aplauden.
 Cuarto.—Casi igual que el anterior, también cárdeno, un poco oscuro.
 El Vivillo y el Chino ponen los de tanda.
 El Vivillo debuta y señala un picotazo bajo el toro.
 El toro no quiere más varas y, como todos, se muestra de carreta.
 Vaquero pone un buen par de las de ruido. Los demás no merecen mencionarse.
 Carbonero pasa a entenderse con el buey, que está huido; da unos cuantos pasos por alto, aceptables, sufriendo coladas de peligro.
 Termina con una travesadilla, que mata. Palmas tardías.
 Quinto.—Negro, listón.
 No se acerca ni una sola vez a los caballos. Los banderilleros cumplen como pueden, pero mal.
 Navarro torrea cerca con pases de rodillas y por alto, cambiando de mano con agilidad.
 Da una estocada superior en la cruz, como las de 6.000 pesetas. Ovación delirante.
 El público pide la oreja y el presidente la concede.
 Sexto.—Negro.
 Es también foguero.
 Un aficionadillo se echa al ruedo y es detenido.
 El matador hace una faena larga y pesada. Media a paso de banderillas.
TARRERO
Parte facultativo.
 Durante la lidia del segundo toro ha ingresado en esta enfermería José Germada (Josiéto) con luxación del dedo meñique.—Doctor Lamas.
 Este es un arnero, a quien, durante el escándalo é invasión del ruedo por el público, le dió un golpe el becerro.

La clase pericial mercantil y el real decreto de 23 de julio último

Hondo pesar nos causa á los que vemos con gusto, en general, la labor regeneradora y progresiva que, al frente del ministerio de Instrucción Pública, realiza el Sr. Gimeno, distraerle en algún momento; pero es mayor aun el pesar que produce sentir lastimada la dignidad profesional de una clase siempre sufrienda y en todo tiempo huérfana de la debida protección oficial.
 En efecto: el real decreto de 23 de julio dispone que, en lo sucesivo, no será indispensable el título de profesor mercantil para obtener la adjudicación de las cátedras de Dibujo, Taquígrafía, Caligrafía y Mecanografía de las Escuelas de Comercio.
 Y lo dice así, escuetamente, el texto de la disposición aludida, sin siquiera aplicar una fórmula varias veces usada como sedativo para satisfacer en parte justificados anhelos, y que es: *Serán preferidos, en igualdad de condiciones, los concursantes ó opositores que ostenten el título de profesor mercantil.*
 En el preámbulo del real decreto se asegura que no existe fundamento alguno didáctico que aconseje que dichas cátedras sean provistas exclusivamente en profesores mercantiles, basándose para ello en la comparación de ciertos casos con respecto á otros Centros de enseñanza. Pero ello es porque no habrá parado su atención el Sr. Gimeno en las tres consideraciones siguientes:
 1.ª Que fundamento didáctico es el que no se trate de asignaturas pertenecientes á un plan de estudios generales, sino de naturaleza técnica especial mercantil.
 2.ª Que existen numerosos profesores mercantiles que poseen los conocimientos necesarios para desempeñar dignamente las cátedras en cuestión.
 3.ª Que los titulares mercantiles constituyen la clase académica más olvidada de los Poderes públicos y, por ende, más necesitada del apoyo oficial.
 En cuanto al primer punto, sólo he de señalar que la aplicación de la Caligrafía, Taquígrafía, Dibujo y Mecanografía en las Escuelas de Comercio ha de ser en particular, y con especial preferencia, de índole mercantil, y en el mecanismo comercial, las necesidades á que aquellas artes hayan de proveer no pueden ser oficialmente conocidas en su extensión intrínseca sino por los profesores mercantiles.
 Y para que su idoneidad en las materias á cuya enseñanza tienen único derecho de ser nombrados éstos estuviese suficientemente probada, sin género alguno de duda, existen dos recursos, á los que en todo caso debe recurrirse: el de la oposición y el más rápido del concurso severo, lo que demostraría la veracidad de mi segundo enunciado, que nadie osará contradecir, por cuanto no habiéndose probado lo contrario de lo en él afirmado, no puede negarse a priori la competencia aludida. Y existe el precedente de que las cátedras de Caligrafía y Mecanografía hoy existentes están desempeñadas, con singular acierto todas ellas, por profesores mercantiles.
 Para comprender la poca protección que todos los Gobiernos han dispensado á nuestros títulos, bastaría al Sr. Gimeno ordenar la formación de un cuadro de estadística, don-

de figurase la aplicación de los mismos, sus datos de utilidad, etc., y... seguramente no necesitaría el ministerio pedir un crédito extraordinario al Consejo de Estado para adquirir papel en que dicho cuadro hubiese de ser confeccionado.
 Bastantes años ha que esperamos nos sea reconocido nuestro derecho á ocupar por oposición (no pedimos gollerías) diversos destinos en la Administración pública, que, como los Cuerpos Consular, de Agentes comerciales, Contabilidad del Estado, etc., sólo á nosotros corresponden, por la naturaleza de nuestros estudios, como compensación á gastos y energías mentales desplegadas en aras de una carrera á la que si hoy algún producto se saca es merced á estudios especiales y exóticos y á las entidades particulares que, más pronto todavía que el mundo oficial, van por fin dándose cuenta de que existimos por y para algo en el desarrollo de los negocios mercantiles, que son el progreso de las naciones civilizadas.
 Por todo ello, al señor ministro de Instrucción Pública me dirijo desde estas columnas, expresándole respetuosamente el disgusto con que todos nosotros hemos visto la aparición del real decreto de 23 de julio, en la Gaceta, y el deseo de que sea derogado, justicia que no ha de negarnos en su rectitud el señor Gimeno.

JOSE J. SANCHIS.

Publicaciones de actualidad
LIRIO ENTRE ESPINAS
 DE G. MARTINEZ SIERRA
 ¡El éxito del día! En todas las librerías. Pedidos á «Renacimiento», Pontejeos, 8.

NOTICIAS GENERALES
 Según «El Siglo Médico», escasas ó nulas han sido las variaciones que ha experimentado la enfermería de Madrid con relación á la de la semana anterior. Como durante ésta y las anteriores, han abundado los padecimientos del tubo digestivo, gastritis, cólicos por indigestión, enterocolitis y especialmente fiebres colibacilares, que son la desesperación, por su larga duración, de médicos y de enfermos. La tuberculosis pulmonar y de las meninges, la difteria y algunos casos de viruela, así como las enfermedades del corazón han aportado buen contingente á la morbilidad y también á la mortalidad.
 En los niños, los desarreglos intestinales dominan toda la patología de la infancia.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.
 —La Asociación general de Abogados de España celebrará junta general de asociados el día 2 del corriente, á las seis y media de la tarde, en su domicilio social, Fuencarral, 1 y 3.

Resumen de los servicios prestados por el Gabinete médico del Barrio de Salamanca durante el mes de septiembre último:
 Consulta pública, 760; ídem de niños, 130; á domicilio y en el Gabinete, 152; casos judiciales, 33; vacunados, 7.
 Total: 1.082.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL
 Habiendo sido resuelta por el ministerio la cuestión relativa al local provisional de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, queda abierta la matrícula para las clases de la misma desde el día 3 del actual.

EL PUBLICO PREFIERE SIEMPRE LAS Conservas Trevijano

La Soledad. Desengaño, 10. Servcs. fúnebres.
 De París ha llegado un comprador de buenas perlas. Recibe, Victoria, 4, pral. drcha., de once á dos, hasta el día 10 de octubre.

ALCANCE POLITICO

Anoche continuó hablándose de la cuestión relativa al Ayuntamiento de Madrid. Creemos prematuro cuanto se diga respecto de una visita de inspección al Municipio madrileño.
 Se aseguró que el Sr. Francos Rodríguez había tenido una reunión con algunos concejales, y que en ella se había acordado la redacción de una Memoria sobre la gestión del Ayuntamiento, con objeto de entregarla al Gobierno.

En los Centros oficiales se guardaba acerca del particular una exquisita reserva.

En Palamós, algunos patronos han anunciado su propósito de cerrar sus fábricas, de no concurrir á ellas el lunes próximo los aprendices.

En Bilbao, según comunica anoche el capitán general, continúa trabajándose con la mayor normalidad, siendo la tranquilidad completa.

Anoche ha marchado á Málaga, en donde hoy mismo embarcará para Melilla, el práctico-intérprete que acompaña al cuartel general del general Sr. García Aldave, en las operaciones del Rif, D. Gabriel Delbrel.
 El Sr. Delbrel llegó á Madrid, procedente de Melilla, en la mañana del viernes último, permaneciendo en esta corte solamente treinta y dos horas.
 Fue llamado por el ministro de Estado, con quien el Sr. Delbrel ha celebrado dos largas conferencias.
 También ha visitado al general Luque, habiéndole con todo detalle de la actual situación de nuestras tropas en la orilla derecha del Kert, comunicando al ministro de la Guerra interesantes datos sobre la marcha de las operaciones.
 El Sr. Delbrel llegará mañana á Melilla, sa-

liendo inmediatamente de aquella plaza para las posiciones avanzadas.

En el Congreso se han reunido esta tarde con el Sr. Lerroux los diputados radicales que aquí se encuentran.
 Los reunidos han dicho que, teniendo en cuenta la situación especial por que atraviesan, reservarian los acuerdos que adoptasen.
 Estos han de referirse á una proposición del Sr. Lerroux, sobre la que también han guardado reserva.

El gobernador de Pontevedra ha teleografiado al Gobierno, dándole cuenta del estado revuelto que reina en la vecina República portuguesa.
 Como noticia concreta, comunica que en Guimaraes ha habido lucha entre las tropas y los revolucionarios.

ULTIMA HORA

EXTRANJERO
Dique hundido.
 BUFFALO. Es cierto que se hundió un dique en Austin, causando 850 víctimas y enormes destrozos en la población, que no tardó en quedar destruida por completo por un incendio, originado por un hundimiento.

PROVINCIAS
El regimiento de Wad-Ras.
 SAN SEBASTIAN. (Domingo, tarde.) A las nueve y treinta minutos ha marchado el regimiento de Wad-Ras, siendo despedido por jefes y oficiales de esta guarnición y algunas autoridades.
 Público había poco.
 La oficialidad y la tropa comerán á las cuatro de la tarde.
 A Madrid llegarán el lunes, á las once de la mañana, alojándose en el cuartel de la Montaña.
 Luego irán al Campamento.
Regata suspendida.
 A causa del mal tiempo se ha suspendido la última regata para obtener la Copa Charama.
Reparto de premios.
 En el Ayuntamiento se ha repartido solemnemente los premios á los niños de las escuelas públicas.
 El alcalde ha pronunciado un discurso recomendando la enseñanza.

Banquete á un gobernador.
 CADIZ. (Domingo, tarde.) El gobernador civil, D. Luis López, ha sido obsequiado con un banquete con motivo de habersele concedido la gran cruz del Mérito Naval, al que asistieron 200 comensales, entre ellos muchos liberales de Cádiz y de los pueblos de la provincia y personas de todos los partidos.
 Se pronunciaron varios discursos, y el gobernador dió gracias por el homenaje que le tributaban, reiterando su amor á Cádiz y su provincia.
De Ferrol.—Varias noticias.
 FERROL. (Domingo, tarde.)
 En la boca del puerto se fué á pique una lancha cargada de mercancías.
 Los tripulantes pudieron salvarse.
 —En la bahía ha sido recogido esta mañana el cadáver de un marinero, natural de Madrid, llamado Joaquín Salom.
 Créese que se cayó al agua al dirigirse á la corbeta *Villa de Bilbao* para saludar á un hermano suyo, también marinero.
 —Ha sido robada una casa de gentes de mal vivir.
 Los ladrones se llevaron un cofre donde había ocho sortijas de brillantes, pulseras, pendientes, otras alhajas y bastante dinero.
Nafragio.
 PALMA. (Domingo, tarde.) Esta mañana ha naufragado el bote *Concepción*, á consecuencia de una racha de viento, ahogándose dos tripulantes y salvándose tres.
 La desgracia ha ocurrido dentro de la bahía.

A Madrid.
 BARCELONA. (Domingo, tarde.) Mañana saldrá para Madrid la Comisión de concejales del Ayuntamiento de Barcelona, compuesta por los Sres. Mir, Dualar y Lluhi, que van á gestionar asuntos de interés para la ciudad.
El Teatro Catalán.
 En la Casa Consistorial se ha reunido la Comisión que entiende en la reconstitución del Teatro catalán, acordando dirigirse á la Diputación para que ésta designe las personas de su seno que han de formar parte de la expresada Comisión.
 También acordó solicitar de la Junta de vocales asociados la aprobación de un crédito de 30.000 pesetas, que se pondrá á disposición del Comité de autores dramáticos catalanes.
Reparto de premios.
 En Tarrasa es esperado el ministro de Instrucción pública para presidir el reparto de premios á los alumnos de la Escuela Industrial.
Animación.
 Como de costumbre en los domingos, las calles están muy animadas, circulando por ellas bastante gente.

Lo de Marruecos
Movimiento de fuerzas.
 MALAGA. (Domingo, tarde.) De madrugada llegó un tren militar, procedente de Valladolid, trayendo una compañía de zapadores y otra de telegrafistas.
 Descansaron ambas en uno de los cuarteles y luego embarcaron en el vapor correo «Vicente Puchol», que zarpó al medio día para Melilla.
 A las ocho de la mañana llegó otro tren con una compañía de Ingenieros, que á la hora en que este teléfono está embarcando á bordo del «Luis Vives».

A las cuatro es esperado un tercer tren con una compañía montada de Administración militar, que embarcará igualmente en el «Luis Vives».
 Son esperadas fuerzas de Caballería.
 —Ha fundado el «Pelayo», que viene á repostarse de carbón y de agua y á componer un aljibe roto.

ITALIA Y TURQUIA
El combate de Durazo
 Versión turca.

CONSTANTINOPLA. Según las últimas noticias que se tienen aquí acerca de los movimientos de la escuadra italiana del Adriático, no resulta exacto que ésta haya echado á pique, frente á Durazo (Albania), un torpedero turco.
 Lo ocurrido fué que los torpederos de la escuadra otomana, que navegaban por el Adriático é ignoraban se hubiese declarado la guerra, se acercaron sin desconfianza de ninguna clase á los barcos italianos, y éstos les rodearon y les intimaron la rendición.
 Los torpederos turcos trataron de resistir; pero en vista de la desproporción de fuerzas, no tuvieron más remedio que arriar la bandera y fueron capturados.
 El hecho no ha tenido, por lo tanto, la importancia que en las versiones de origen italiano se le atribuye.
Buques italianos apresados.
 CONSTANTINOPLA. Algunos cañoneros turcos, de los que vigilan los Dardanelos, han apresado dos buques mercantes con bandera italiana.
 Estos han sido traídos al Cuerno de Oro.
¿Barcazas á pique?
 CONSTANTINOPLA. Los periódicos insisten en que es cierta la noticia de que en Trípoli los cañones de la plaza ceharon ayer á pique dos barcazas cargadas de soldados italianos, que pretendían desembarcar.
 Se afirma que en ellas iban 170 soldados, muchos de los cuales se ahogaron.
Bombardeo y evacuación.
 TRIPOLI. El bombardeo que esta mañana iniciaron los buques italianos contra los fuertes que rodean este puerto fué de muy corta duración, pudiéndose decir que cesó casi en el acto de comenzado. Las tropas turcas han evacuado ya la población, creyéndose que para preparar la resistencia en el interior de la comarca.
Colisiones sangrientas.
 PARIS. *The Herald* publica el siguiente despacho, fechado en Constantinopla:
 «El Gobierno turco ha ordenado la movilización general del Ejército.
 Preparanse á salir para Trípoli muchos voluntarios.
 Han ocurrido sangrientas colisiones entre turcos é italianos en Salónica y otras poblaciones. Aumenta la agitación antialemana. Ha sido proclamado el estado de guerra en todo el Imperio.»
Rumor insistente.
 PARIS. De «Le Matin»: «Constantinopla 30. Circula en todos los centros el rumor de que ha sido aniquilada toda la escuadra turca, excepto un crucero.
 En el ministerio de Marina no confirman ni desmienten la noticia.»
 De *Le Figaro*: «El ministro de Negocios Extranjeros ha recibido confirmación del bombardeo de los fuertes de Trípoli por los buques italianos.»
 De *The Herald*: «Trípoli 30. Se sabe de fuente fidedigna que las tropas turcas van á retirarse hacia el interior para permitir á los italianos desembarcar sin resistencia y ocupar la ciudad durante unos tres meses, mientras se gestione un arreglo del conflicto.
 Se cree que obedece tal medida al propósito de calmar á los indígenas, que pedían armas para rechazar al enemigo.»

¿La escuadra turca destruida?
 CONSTANTINOPLA. Resultan cada vez más insistentes los rumores de que ha sido destruida la escuadra turca por los italianos; pero afirma terminantemente el Gobierno que ello no es exacto, hallándose, por el contrario, la escuadra en lugar seguro.
 El acorazado «Messoudieh» ha zarpado con rumbo desconocido.
 Han sido apagados todos los faros turcos.
 Ha facilitado el Gobierno una Nota oficial diciendo que, respondiendo al llamamiento de Turquía, las demás Potencias se preparan á obrar de común acuerdo y colectivamente para conseguir cesen inmediatamente las hostilidades.
 Otra Nota, también oficial, desmiente tenga Turquía el propósito de atacar á Grecia.
 Said pachá no ha constituido Gobierno todavía, siguiendo desempeñando las carteras los ministros dimitidos.
 Anoche reunióse el Consejo de ministros, á las siete y treinta minutos; no terminó hasta muy cerca de la una de la madrugada.
 Han sido detenidos y entregados á los Tribunales militares varios individuos que propalaron la falsa noticia de que Turquía había conseguido una victoria sobre los italianos.
 En los centros políticos hay temores de que estalle algún movimiento reaccionario.

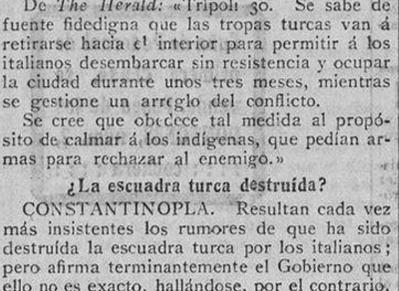
Noticias oficiales.
 CONSTANTINOPLA. Se confirma oficial-

mente que los italianos han desembarcado en Preveza; que echaron á pique dos torpederos en Durazo; que continúa el bloqueo de Trípoli, pero que no han desembarcado allí todavía ninguna fuerza enemiga.

El Gobierno ha recibido hoy la notificación de la guerra turcoitaliana.
 Mañana se publicará en la Gaceta una disposición, declarando la neutralidad de España.

AVISOS UTILES

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS Y HOMBRES DE NEGOCIOS
ADOPTADOS DE REAL ORDEN
 por los Ministerios de Guerra y Marina
 Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad
RECOMENDADOS
 POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA después de ensayados en los clínicas



CURAN INMEDIATAMENTE
 como ningún otro medicamento empleado hasta el día, toda clase de indisposiciones del tubo digestivo
 vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños, Cólera, Tifus, Disenteria, Vómitos de las embarazadas y de los niños
 Catarros y Úlcera del Estómago y proxis con erupios fértidos
 Pidense en todo el mundo en las principales Farmacias
SALIGILATOS DE VIVAS PEREZ
 en pastillas y papales
 Todas las cajas llevan adherida á la cubierta la alegoría de la Diosa Ceres. En los prospectos aparece una inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor

Pianos y Pianolas
 Ha dado el público en llamar pianolas á todos los aparatos que sirven para tocar el piano mecánicamente, y nosotros rogamos no confundan ¡EL CECILIAN! de los EE. UU. con los demás que se anuncian, pues difiere en absoluto de aquéllos.
 EL CECILIAN, debido á sus últimos inventos y doble acción neumática patentada, resulta ser el más perfecto, artístico, de fácil uso y solidez probada de cuantos se han dado á conocer en España, calificándose los verdaderos inteligentes como el rey de los autopianistas.
 Audiciones gratuitas y diarias, de 5 á 7 de la tarde, en el Depósito exclusivo para España, así como de los célebres pianos Rönisch.
CASA NAVAS Fuencarral, 33, y San Onofre, 2
BASTONES Los más elegantes. M. de Diego. Puerta del Sol, 13.
 Tos, garganta, Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

HERNIADOS
 El VENDAJE BARRERE es el único aparato que cada día goza de más fama en Europa para la contención de las hernias. A su paso por esta corte, M. BARRERE HA DEJADO EN ESTA SUCURSAL un gran surtido de aparatos con los últimos perfeccionamientos, donde todos los días hacemos las aplicaciones con ensayos gratis, MONTEA, 33, Madrid.
 Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

INGENIEROS DE CAMINOS
PREPARACION exclusiva y completa para ingresar en la ESCUELA ACADÉMICA Se envían gratis Reglamentos con instrucciones y programas de ingreso
 Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
DIRECTOR: D. NICOLÁS SOTO REDONDO
 Las clases empiezan en 1.º de octubre. **BOLSA, 14, 2.º, MADRID.**

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA
 SE CALMAN EN EL ACTO con Valerolona Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Arenal, 2. Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla, «El Globo», Lanza, 4.—Baro, Audou, Urriach y Rivas.

ESPECTACULOS DEL DIA 2.

APOLO.—7.—Las hijas de Lemnos.—Los hombres alegres.—La suerte de Isabel.—Lirio entre espigas.

COMICO.—6.30.—El hongo de Pérez (tres actos, doble). 10.15.—Gente menuda (dos actos, doble).

GRAN TEATRO.—6.—La tierra del Sol.—El género alegre.—La casta Susana (doble).

MARTIN.—7.—Juan sin nombre.—Chelete.—El Padre Augusto.—Los dos amigos y el oso.

NOVEDADES.—6.—La real hembra.—San Juan de Luz.—La morocha.—La tempranica.—La real hembra.

NOVIADO.—6.—El húsar de la guardia.—Machaquito ó El gato negro.—El amor que huye.—El zoder.—Machaquito ó El gato negro.

LATINA.—5.—Toino del cielo.—Hija única.—El señor López.—El fin del mundo.—Elloco Dios (cuatro actos, especial).

IMPERIAL.—5.15 a 8.—Secciones de películas. 6 a 10.—Perros y gatos.—Carambolas.—El asistente del coronel.—Amores y amores (especial).

ROMEA.—Desde las 6.—Artísticas películas.—A las 7.30.—Sección de moda, especial para señoras y niños.—Concierto de música de cámara, por el conjunto.—Gran éxito de la notable cupletista bella Montalvito, con la tonada española Burlas de Amor.—Debut de Luisa Vigné, La Roteña, Mexicana, La Cavaliero.

ROYAL KUR' AAL.—7.—Espectáculo de moda, culto y artístico.—Gran programa de cinematografía y variedades.—Dos mil metros de películas y estreno.—Gran éxito de la Santiaguista, Carmen Villar, Brazalema y Libertad, Preciosilla, Mary, Tito y del popular cantante exótico D. Jenaro el Feo.

MADRILEÑO.—8.30, 4.30 y 9.30.—Secciones de cinematografía y variedades. 5.30 a 11.30.—Secciones monstruos con muchas atracciones.

BENAVENTE.—6 a 12.15.—Secciones continuas de cinematografía. Todos los días novedades y estrenos.

RECREO DE SALAMANCA.—(Ideal Polistilo).—Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8.—Martes, miércoles y sábados carreras de cintas.—Skating cubierto.—Cine-matografía y otras diversiones.

PETIT PALAIS.—Desde las 6.—Cine y variedades.—Variado repertorio de películas.—Gran éxito de Resurrección Quijano y Carmelita Ferrer.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del día 2.—Los Santos Angeles de nuestra Guarda; Santos Leodegario, Eleuterio, Primo y Cirilo, mártires, y Santos Teófilo, Tomás y Saturio, confesores.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Francisco; a las ocho se manifestará a S. D. M., y a las diez misa solemne; por la tarde, a las cinco, estación, rosario, preces y reserva.

En San José, por la tarde, a las cinco, sigue la novena a Nuestra Señora del Rosario, predicando D. Donatilo Fernández.

En San Millán, ídem, ídem; predicará, a las seis D. Domiciano Gracia.

En las monjas Catalinas y Dominicas, ídem, a las cinco y media, los padres dominicos.

En San Fermín, a las cinco, continúa la novena a San Francisco, siendo orador el P. Pedro Vivero.

En Jesús, ídem, ídem, a las seis, el padre Gabriel de Adios.

En el Cristo de San Ginés habrá al año hecer ejercicios, predicando don Manuel Uribe.

La misa y oficio son de la impresión de las Llagas de San Francisco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia y San Justo; de la Providencia en San Lorenzo, ó de los Angeles en su parroquia.

Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: Corpus Christi.

COMPANIA COLONIAL

ESPECIALIDAD EN CAFES GRANO TOSTADOS

EL SEÑOR Don Patricio del Seijo y Serantes DIPUTADO PROVINCIAL DE LUGO Ha fallecido en la mañana del 1.º de octubre de 1911...

La Funeraria.—PRECIADOS, 20.

El Premio Extraordinario

en la sección de Ciencias del Bachillerato en el Instituto de Cisneros, lo ha ganado, por oposición, el 21 de septiembre, el alumno del Colegio de San Rafael...

SOLITARIA CURACION CIERTA EN DOS HORAS en las GLOBULOS SECRETAN REMEDIO INFALIBLE Adoptado en los Hospitales de Paris.

Carreras Militares

Abierta matrícula antigua Academia Sánchez Pacheco, a cargo del teniente coronel M. Pera ta, ex profesor de la Academia Infante ía; comandante S. Pacheco, capitán de E. M. Aramburu y teniente Luque. Internado. Arenal. 21. pl. y 2.º

INGENIEROS DE MONTES

Preparación EXCLUSIVA para el ingreso en la Escuela, antigua Academia establecida en EL ESCORIAL desde 1834, dirigida por D. José Peñafór y D. Francisco Sanz, ingenieros del Cuerpo, dedicados únicamente a la enseñanza. BRILLANTES RESULTADOS. DE LOS 27 ALUMNOS QUE HAN INGRESADO ESTE AÑO EN LA ESCUELA, 23 SON DE ESTA ACADEMIA. Fídanse informes y reclutamientos.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicios en el mes de octubre de 1911, salvo contingencias.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico. El día 25 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Linea de Venezuela-Colombia. El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas. El día 11 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. LOPEZ Y LOPEZ, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires. El día 8 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias-Fernando Poo. El día 2 saldrá de Barcelona el vapor CIUDAD DE CADIZ, con escala en Valencia y Alicante; el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Linea de Cuba y Méjico. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y 21 de Coruña, el vapor ALFONSO XIII, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario a Cuba y regreso a España, saliendo de Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, el vapor REINA MARIA CRISTINA.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a su contrato con el Estado.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

COLLEGE DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE

Calle del MARQUÉ DE LA ENSENADA, número 12 (antes calle de San Miguel, 3). La matrícula para los cursos de 1.º y 2.º enseñanza, francesa y española, quedará abierta hasta el 2 de octubre. Hay también cursos especiales de francés para ADULTOS. Se facilitan programas.

HOMBRES

aquejados por enfermedades y debilidad nerviosa deben leer sin falta el libro premiado del Doctor médico Rumler, tratando de la «Debilidad nerviosa de los hombres», según los puntos de vista más modernos, con numerosos grabados y constando de 320 páginas. Es un consejo verdaderamente práctico y útil y el mejor guía para llegar a la curación de la extenuación cerebro-espinal, de los desórdenes nerviosos de los órganos de la generación, de las consecuencias de las lesiones perjudiciales para los nervios y en todos los casos de enfermedades se crónicas. El libro (en lengua castellana) se remite franco por la casa editorial, doctor Rumler, Ginebra, 6/7 (Suiza), a quien envíe 2 pesetas en sellos. Escriba usted hoy mismo en español a dicho señor.

DIABETES

EL VINO PESQUI... EL AZÚCAR DIABÉTICO. Da fuerza y vigor calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrena, antrax, etc. etc. — En venta en todas las farmacias.

MONGE

MUEBLES Y TAPICERIA DE LUJO INFANTAS 34

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

Capital social, 32.750.000 pesetas

Órgano fábrica de Hierro, Acero y Hojalata en Baracaldo y Sestao

Lingote al oco, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens.

Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles vignote, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para calefacción y otros usos, y grandes piezas hasta veinte toneladas.

Fabricación especial de hojalata. Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas. Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos los casos.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS de Vizcaya (Bilbao)

PUERTO RICO ESCOGIDO Grano tostado en cajas de 100 gramos, a 60 céntimos CLASE NUEVA 4,50 pesetas kilo; 100 gramos, 0,45 CAFES EN VERDE DE PROCEDENCIA LEGÍTIMA

EL SEÑOR D. Andrés Avelino Maldonado y Salaber ALUMNO DE LA ACADEMIA DE ARTILLERÍA FALLECIÓ EL 2 DE OCTUBRE DE 1909 A LOS 18 AÑOS DE EDAD R. I. P. Sus padres, hermanos, hermano político, tíos, primos y demás parientes, ruegan encomienden su alma a Dios.

MADRID GARAGE VICTORIA. Calle de Alberto Aguilera, 62.—Cocheras cerradas desde 60 pesetas; la llave, en poder del cliente.

Abogados del Estado

Prepar. para las próxs. oposic. por los indiv. del Cuerpo Sres González Bocos, Sánchez Bordona y Adamez, este último, Notario de Madrid por oposición. Informes: los dos señores Montesquinos, 9, y Lagasca, 32. De 2 a 4.

Correspondencia. Pelágricos, Cencías, Derecho, Magisterio, Academia Moderna, Palacio del Marqués de Valma, Corvantes, 3. Internos, 1 0 pesetas. Externos, 25 al mes.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO. Anuncios en periódicos. Recamos. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario.

AL PÚBLICO

Compra por todo su valor Alhajas Oro, Plata, Platino, Gato, es, Perlas, Esmeraldas y pedregales del Monte, de alhajas rotundas, aunque estén empuñadas en Casas de préstamos, la CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

Utensilios

de cocina irrompibles, especiales de esta Casa; baterías completas. Precios fijos baratos.— FILTROS para agua, higiénico-esterilizadores, muchos a 8 rs 75 cént.— Botellas THERMOS y THERMOS MARRIN, conservan las bebidas calientes y frías a la temperatura que se pongan, perfectas para viaje y campo, a 3 pesetas 90 céntimos; frascos de recambio 2 pesetas 75 céntimos, exclusivos de esta Casa.— Ídem para comías. Jaulas a 60 céntimos. Antigua Casa MARIN, 12.— Plaza de Herradores, 12.— ¡Ojalé! Esq. a San Felipe Neri.

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y alfileres, a precios como ninguna otra. Ana. Casa, Zaragoza, 4.

PEREZ CABALLERO

Dentista.—Pelagros, 18. Esta casa líquida, a precios increíbles, tejidos, punto, ropa blanca, camisería, cordón, mantas, toallas y muchos otros artículos propios de estación.

HORTALEZA, 5

Esta casa líquida, a precios increíbles, tejidos, punto, ropa blanca, camisería, cordón, mantas, toallas y muchos otros artículos propios de estación.

F. I. A. T.

Limousine-landaulet, casi nuevo y a toda prueba. Se vende. Ocasión verdaderamente. ROCA DONADOS, núm. 2.

TRASPASO

de espléndido y magnífico local situado en la Puerta del Sol y calle de Valdecarlos. Informar: Huertas, 15, 2.º izquierda.

Pharmacia se vende en San Sebastián. Informar: Pérez Martín, Alcalá, 9.

Sta. han regresado de su excursión veraniega. Pelagros, 18.

ALMONEDA urgentísima

Gran comedor en el lugar propio para hotel.— Plantas, media cola, platos, raciones, sillas, mesas, despiece, bañeros, mesetas, resille y varios muebles de casa. Carrera de San Jerónimo, núm. 24, 2.º.

CASA AMUEBLADA

alquiler; tiene calefacción, baños, garage. Montaña, 10.

SE DISEÑAN relaciones

en Madrid para trabajos de cocinero productivo. Prefieren ser empleados que tengan buenas libras. Diríjase bajo el nombre de N. D. Sociedad General de Anuncios, Montero, 19.

Terceraciones de idiomas

Escuela, 13, 1.º y 2.º.

ZAPATOS

Últimos modelos; muy baratos y muy sólidos. Los Pellos Suisses, Fernando V, 11.

CAMAS DORADAS

Restauración, reforma, costuras. Precios baratos. Aviles, Cabana, 34.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.; de Cádiz. Salidas en el mes de octubre para

BIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES De Barcelona, el 22. De Valencia, el 23. De Almería, el 24. De Málaga, el 1 y el 3. De Cádiz, el 3 y el 27.—Esmerado servicio para pasajes de todas clases. ASISTENCIA MEDICA.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid

Se saca a concurso público la demolición de las fincas números 1 y 1.º duplicado de la calle de Mariana Pineda, propiedad de este establecimiento.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección del mismo, y en pliegos cerrados, todos los días laborables, de diez a dos, y hasta las doce en punto, del día 20 de octubre próximo.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en el Negociado Central, Plaza de San Martín, en las mismas horas hasta el día 19 de octubre.

El depósito que previene el pliego de condiciones deberá constituirse en la Tesorería del establecimiento durante el periodo del concurso y en las horas expresadas.

Madrid, 30 de septiembre de 1911.—El director, Pedro Pastor Díaz.

AGUAS PURGANTES

DE COSLADA

“LA MARAVILLA”

Análisis por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmonía y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades peritónicas y la malaria y reumatismo. Son maravillosas ya a todas las enfermedades de la piel, como son las grandes infecciones, orisipela, herpes, úlceras y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Casino de Madrid

En el sorteo de Obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, verificado hoy, han resultado amortizadas las que llevan los números 3.2—423—519—783—3.034—3.480—4.254—5.371—5.488 y 5.981.

El pago del cupón número 81 y el de las expresadas Obligaciones, se efectuará por la Depositaria, a partir del día 1.º de octubre próximo.

Madrid, 30 de septiembre de 1911.—El secretario interino, Francisco Golcoerrotta.

ARQUITECTOS

Preparación para el ingreso en la Escuela. Dibujo de los estudios preparatorios, por D. Vicente Botella, arquitecto Internado. Hernán Cortés, 22.

VIAJES Y AVENTURAS

Colección de obras instructivas, interesantes y sociológicas, con láminas de los mejores artistas. El primer tomo, ya publicado y próximo a agotarse, se titula Los Misterios de la India, por Emilio Salgari.—Se remite certificado a provincias, por 350 pesetas.—Pedidos a El Cosmos Literario, MESENERO ROMANOS, 18, MADRID.

DIA 2 DE OCTUBRE

Apertura de la GRAN LIQUIDACION por cesación de comercio. GRANDES ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL, 15, prates. Isidoro García Villa. Se traspasan estos grandes locales.

Gran Fabrica de yesos puros LA VASCONGADA

SOCIEDAD ANÓNIMA Capital: 750.000 plas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecaas Depósito y muelles en Madrid PLAZA DE CASTELAR, 5 Fc. de Valdecaas.—Canteras. Teléfono 1.048. Teléfono 1.295

PRECIOS 600 kilos de yeso negro corriente..... 7,50 Id. id. especial..... 8,50 Costal id. blanco..... 1,35 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

Ofeinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda TELÉFONO 3.951